

Universidad Pedagógica Nacional  
Unidad 092 D.F.,Ajusco  
Secretaria Académica  
Dirección de Investigación  
Coordinación de Especializaciones  
Especialización en Evaluación Académica

Evaluación Diagnóstica del Documento de Orientaciones Pedagógicas para la  
Educación Preescolar : El aspecto de la lectoescritura

Tesina

Que para obtener el diploma de la Especialización en Evaluación Académica  
presenta:

Carlota García Gavarrete

Director de Tesina : Mtro. René Meuly Ruiz

México, D.F. Noviembre, 2003

# Índice

Introducción

## Capítulo I

### Proyecto de diagnóstico

1.1 Descripción del problema	6
1.2 Cuestionamientos	7
1.3 Justificación	7
1.4 Criterios de delimitación	8
1.5 Objetivos	11
1.6 Las Oraciones tópicas	11

## Capítulo II

### Contexto

2.1 Antecedentes históricos de la Educación en México	13
2.2 Educación preescolar en México	14
2.3 Programa Nacional de educación 2001-2006	24

## Capítulo III

### Sustento teórico y conceptual

3.1 Fundamentación constructivista: Piaget, Vigotsky, Ausubel	29
3.2 La lectura y escritura desde el constructivismo. Competencias	37
3.3 Metodología para la enseñanza de la lectura y escritura basada en el constructivismo	48

## Capítulo IV

### Metodología

4.1 Metodología cualitativa	55
4.2 Análisis de contenido diagnóstico	66
4.3 Análisis del Documento Orientaciones Pedagógicas para el nivel de preescolar	66
Conclusiones.	83
Bibliografía	85

## **Introducción**

Las Ciencias de la Educación forman parte de sistemas sociales que son más amplios que ellas. Estos sistemas sociales, cualesquiera que sean, tienen un conjunto de leyes y regularidades que influyen en el proceso educativo a partir de la concepción general del mismo, de los resultados que se esperan de él y de otros muchos aspectos que los caracterizan.

Desde hace varias décadas a la educación preescolar se le considera importante para mejorar el nivel de rendimiento de los niveles subsiguientes. Es en esta etapa en donde los niños y las niñas que son debidamente estimulados adquieren ciertas competencias, que les facilitaran insertarse con éxito a estudios superiores. El grado de competitividad a lograr, dependerá de los contenidos planteados en los documentos de base, como el de Orientaciones Pedagógicas, en este estudio diagnóstico se pretende caracterizar estos contenidos, así como los elementos recomendados para lograr la asimilación de los mismos. Considero que por medio de la enseñanza adecuada de la lectura y escritura en el nivel preescolar se establecerán las bases para alcanzar un nivel adecuado de competitividad y por ende tener éxito en la escuela.

El Constructivismo ha cobrado un extraordinario auge como paradigma explicativo del proceso de aprendizaje, esta tendencia humanista moderna, se distingue por su carácter progresista. En países como México el constructivismo como movimiento y base de modelos pedagógicos sustenta la reforma educativa actual. El constructivismo tiene tres referentes psicológicos fundamentales: la Epistemología Genética de Jean Piaget, el enfoque histórico cultural de Lev Vigostky, y el aprendizaje significativo de Ausubel que analizaremos en este trabajo.

El estudio consta de cuatro capítulos:

1. Proyecto de diagnóstico: Descripción del problema, cuestionamientos, justificación, delimitación y objetivos.

2. Contexto donde se narran los hechos que han marcado la historia de la educación del país, especificando el nivel preescolar.
3. Sustento teórico y conceptual, presenta una visión del constructivismo resaltando el aspecto de la lectura escritura.
4. Metodología donde se realiza el análisis del documento “Orientaciones Pedagógicas para el nivel Preescolar de México 2002-2003”, el aspecto de la lectura escritura, caracterizado desde los elementos que inducen a la competencia en esta área. Finalmente encontramos las conclusiones y bibliografía.

**Capítulo I**  
**Proyecto de diagnóstico**

## **1.1 Descripción del problema**

En el marco del Programa de Desarrollo Educativo(1995-2000), se manifiesta que el desafío de la educación básica es la cobertura unida a la calidad, es decir que alienta el desarrollo integral de las personas, dotándolas de competencias para aprender con autonomía, y cuando ha fomentado los valores personales y sociales que constituyen la base de las democracia, la convivencia armónica y la soberanía nacional. Cobertura y calidad conjugan una mayor equidad. Una educación de calidad alienta a todos a trabajar más y mejor e induce la permanencia de los niños y jóvenes en la escuela.

Teale y Sulzby(1986), revisaron la historia de la investigación y la práctica concerniente a la lectura y la escritura en el jardín de infantes. Observaron que cuando la enseñanza de la lectura y escritura es ignorada en preescolar muchos niños no acreditan 1er. grado de primaria. Desafortunadamente hay jardines en los que se frena a los niños hasta que estén listos, en vez de ofrecerles actividades, materiales, ámbitos y prácticas docentes evolutivamente adecuados.

Un ámbito rico en alfabetización no implica necesariamente que cada centímetro del aula esté cubierto de letras y texto, significa que el aula tiene oportunidades para que los niños interactúen con la lectura y la escritura durante todo el día y de muchas formas diferentes.

Las formas más comunes de escritura en el jardín de infantes son garabatos, dibujos, sucesiones de letras no fonéticas, ortografía fonética y ortografía convencional. Los niños llegan a este nivel con muchos conocimientos sobre la lectura y escritura, se debe continuar su crecimiento funcional en la lectura escritura en vez de actuar como si debieran empezar todo de nuevo.

El motivo de estudio del documento denominado Orientaciones Pedagógicas para la educación Preescolar, Ciudad de México 2002-2003, va enfocado a conocer si los elementos acordados para la enseñanza de la lectura escritura propiciarán las competencias que garanticen la adaptabilidad a niveles superiores.

## **1.2 Cuestionamientos**

- ¿Qué elementos incluye el documento Orientaciones Pedagógicas para la educación preescolar en el abordaje de la lectura-escritura?
- ¿El alcance que se pretende en el aprendizaje de la lectura escritura garantiza el logro de las competencias en los educandos?
- ¿Las orientaciones metodológicas propuestas en el documento facilitan a los educandos la adquisición de destrezas para la competitividad?
- ¿El programa de preescolar cuenta con las herramientas adecuadas para estimular al máximo las capacidades en lectura escritura de los preescolares?

## **Hipótesis de Trabajo**

- ❖ ¿El documento Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar Ciudad de México 2002-2003, contiene los elementos necesarios para que los niños y las niñas adquieran las habilidades y destrezas para alcanzar un nivel de competitividad en la lectura escritura, y por ende alcanzar la motivación hacia el estudio?

## **1.3 Justificación**

Considero que el estudio diagnóstico del documento Orientaciones Pedagógicas para la educación preescolar es importante, porque pretende, conocer si los elementos en el propuestos están enmarcados en los criterios de competitividad en el aprendizaje de la lectura escritura del nivel preescolar. En el documento se maneja como competencia los conceptos y procedimientos que el niño y la niña adquieren para resolver situaciones problemáticas.

Consideramos que la lectura y escritura abordada adecuadamente en el nivel preescolar es una garantía para facilitar el paso a la educación primaria al niño(a), y por ende su adaptabilidad a un contexto socio-cultural. Se considera que la mayoría de niños que egresan del nivel preescolar de escuelas de gobierno no

tienen la madurez requerida para alcanzar el nivel de adaptación temprana y nivelación de aprendizaje del primer grado.

Para las docentes de primer grado representa, en primera instancia, retomar aspectos de aprendizaje como: maduración fina y gruesa, lateralidad, espacio, tiempo, partes del cuerpo, coordinación para hacer bolitas y rayitas, colores, en segundo lugar consideran que si el niño y la niña ingresara al primer grado con destrezas en lectura escritura y matemáticas tendrían un aprendizaje más concreto y por ende un mayor enriquecimiento y comprensión de temas más amplios. Por otro lado los problemas de aprendizaje que se observan a lo largo de la trayectoria del estudiante se relaciona con el hecho de una inadecuada estimulación temprana hacia la lectura escritura. El beneficio social que conlleva a que los niños y niñas de nivel preescolar adquieran el conocimiento de la lectura escritura acorde a los requerimientos actuales, es que mantengan interés y motivación hacia el aprendizaje en niveles posteriores de educación.

En lo profesional, ampliaremos la visión del apoyo pedagógico en el contexto del nivel preescolar.

#### **1.4 Criterios de delimitación**

##### **❖ Delimitación del objeto de estudio**

En el presente estudio se realiza un diagnóstico del documento orientaciones Pedagógicas para la educación preescolar de la Ciudad de México, en el periodo escolar 2002-2003.

El objeto primordial de estudio será el aprendizaje de la lectura escritura dentro de los parámetros actuales de competitividad.



### ❖ **Delimitación geográfica**

El Documento orientaciones pedagógicas para la orientación preescolar, se ha implementado en todos los Jardines de niños de la ciudad de México, en el periodo escolar 2002-2003

### ❖ **Delimitación temporal**

El estudio se realizara durante los meses de marzo y abril del año 2003.

### ❖ **Delimitación semántica**

La metodología a utilizar será cualitativa, porque se pretende a través del diagnostico realizar un análisis del documento orientaciones pedagógicas para preescolar .

**Evaluar:** es valorar, emitir un juicio de valor a partir de comparar la realidad actual con aquella que se pretende alcanzar y reconocer la distancia existente entre ambas.

**Diagnóstico:** proceso a través del cual conocemos el estado o situación en que se encuentra algo o alguien, con la finalidad de intervenir, si es necesario, para aproximarlos a lo ideal.(Cruz, 1990).

**Evaluación educativa:** se define como un examen cuidadoso, realizado con rigor, de un currículum educativo, de un programa, de una institución, de una variable organizativa o de una política educativa (Walberlg y Haertel,1990) (Palomares L.1990:64)

**Política educativa:** la educación se encuentra en relación indisoluble de la vida de la sociedad. El estado moderno, trata de orientar y dirigir la educación. Dicta normas y disposiciones para regular la vida educativa del territorio en donde gobierna, mediante cierta legislación educativa teñida siempre de los idearios políticos de la época. (Francisco Larroyo1984)

**El concepto de educación** hace referencia a la adquisición de conocimientos que contribuyen al desarrollo de habilidades, destrezas para la producción, la transmisión de valores, costumbres, tradiciones que tienen que ver con el desarrollo integral, armónico de las personas. Es factor esencial para mejorar el

nivel de vida y promover las relaciones equitativas entre hombres y mujeres. El derecho de recibir una educación que no discrimine a las mujeres(Coben R.1983:17)

**Enseñanza:** conjunto metódico de actividades, es decir planear, motivar, dirigir, integrar y fijar un contenido o materia de aprendizaje mediante un control permanente de diagnóstico.

La enseñanza pone al alumno en situaciones nuevas que sean problemáticas con el fin de obligarlo a resolver por si mismo convirtiéndolo en agente de su propia educación.(Pacheco M. 1998:52)

**Aprendizaje:** modificación de algun aspecto de la conducta de manera mas o menos permanente como resultado de un proceso interno y complejo en la persona.

Cuando hay un cambio en la conducta como: adquisición de habilidad y destreza en el manejo de instrumentos, adquirir conocimientos, capacidad de apreciación, modificar hábitos, una actitud de comprensión y respeto hacia los demas, transformar un prejuicio y adquirir un valor se puede decir que se ha producido un aprendizaje(Pacheco M. 1998:53)

**Competencia:** es la capacidad de una persona para saber hacer con eficacia, satisfacción y ética en un contexto sociocultural especifico. Comprende un entramado complejo de destrezas mentales, valórales, actitudinales, y operativas que involucran aptitudes y conocimientos básicos, y que se desarrollan en respuesta a una necesidad especifica de accion e interacción.(Documento orientaciones pedagógicas para preescolar 2001:5)

**Leer:** es comprender lo que se descifra, es traducir en pensamientos, ideas, emociones y sentimientos, un pequeño dibujo que corre a lo largo de una linea.

**Escribir:** es una expresión gráfica del lenguaje sonoro, éste es de cualquier manera un instrumento de comunicación, que exige niveles de racionalidad conducentes a una organización y estructuración.(Irwin J, Doyle M 1996:155)

**Currículo:** son todas las intenciones, objetivos que toman lugar en una escuela con la finalidad de alcanzar las metas de aprendizaje en el alumno que la misión de la institución busca. (Batanaz P. 1996:75)

## **1.5 Objetivos**

### **Objetivo general**

- ❖ Caracterizar los elementos que construyen la competencia en el aprendizaje de la lectura escritura dentro del contexto del programa Orientaciones Pedagógicas para la educación preescolar.

### **Objetivos específicos**

1. Analizar criterios que conducen a desarrollar la competencia en lectura escritura.
2. Integrar resultados que permitan detectar como se trabajan los niveles de competitividad en el aprendizaje de la lectura escritura, desde el análisis de contenido.
3. Difundir los resultados de competitividad del aprendizaje de la lectura escritura desde los juicios y criterios que maneja la evaluación.

## **1.6 Las oraciones tópicas**

- ❑ Los elementos que el documento orientaciones pedagógicas de educación preescolar contiene para estimular el aprendizaje de la lectura escritura.
- ❑ El alcance de los aspectos utilizados para la estimulación del aprendizaje de la lectura escritura a nivel preescolar
- ❑ La enseñanza aprendizaje de la lectura escritura que se imparte en el nivel preescolar está acorde con el nivel de exigencia para la competitividad.
- ❑ La influencia de las políticas de educación en el documento orientaciones pedagógicas para la educación preescolar ciudad de México 2002-2003

**Capítulo II**  
**Contexto**

## 2.1 Antecedentes históricos de la educación en México.

La educación siempre ha tenido importancia a lo largo de la historia, siendo esta la base para la transformación de las sociedades, cada uno de los gobernantes ha hecho aportaciones importantes a la misma. Ha raíz de propuestas hechas por los Secretarios de Educación, se han creado varias reformas en todos los niveles educativos incluyendo el de preescolar, así como al Art.3 constitucional. Desde 1988 se habla de incluir en el nivel básico un año de educación preescolar, al considerar que los problemas de aprendizaje que se observan en los primeros grados de primaria se relacionan con el hecho de que una gran cantidad de niños no recibe educación preescolar. Se han producido cambios en los aspectos técnicos como en la concepción teórica.

*“Durante el periodo del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964); la enseñanza elemental, la secundaria y la superior, son atendidas con esmero. La difusión de enseñanza logra realizaciones ponderantes. En 1980 el Lic. José Lopez Portillo envió al congreso de la Unión una iniciativa de reforma al Art.3 Constitucional. Consistió en la adición de una nueva fracción, la VIII, con la siguiente redacción: La Universidad y demás instituciones de educación superior tendrán la facultad de gobernarse así mismas realizando sus fines de educar, integrar, y difundir la cultura de acuerdo con los principios del Artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación. La cuarta reforma del Art.3 Constitucional fue en 1992. Enmarcada en un proceso constitucional de nuevas relaciones del Estado con las iglesias, deroga la prohibición de que las corporaciones religiosas, los ministros de culto, las sociedades por acciones que exclusiva o predominante realizaban actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso pudieran intervenir en forma alguna en los planteles, en la que se impartía la educación primaria, secundaria, normal. La educación impartida por el Estado seguirá siendo laica (Silva A.,1984)*

Podemos notar que la educación preescolar en la cuarta reforma del artículo No.3 aun no es tomada en cuenta ya que solo se hace mención a partir de la educación primaria, para dicha fecha aún no ha tomado carácter de obligatoriedad la educación preescolar.

## **2.2 Educación preescolar en México.**

El Secretario de Educación Jaime Torres Bodet, en el sexenio 1958-1964, recomendó impulsar y elevar la calidad de la enseñanza: el niño deberá conocer mejor su medio físico, económico y social en que va a vivir, que cobre mayor confianza en el trabajo hecho por sí mismo y que adquiera un sentido más constructivo de su responsabilidad en la acción común.

*Estos elementos fueron los criterios rectores de la revisión de planes y programas. Los criterios que deberían tomar en cuenta los Jardines de niños se organizarían en cinco áreas de trabajo:*

- 1. Protección a párvulos en lo que afecta su salud, crecimiento, desarrollo físico e intelectual y formación moral.*
- 2. Iniciación en el conocimiento y uso de recursos naturales de la región en que habitan y formación de conciencia de responsabilidad en lo que atañe la conservación de esas fuentes.*
- 3. Adaptación e incorporación al ambiente social de la comunidad y participación en el conocimiento y estimación de valores de México.*
- 4. Adiestramiento manual e intelectual, mediante labores fáciles y actividades de transición entre la vida del hogar y las tareas de la escuela primaria.*
- 5. Estímulo de su expresión creadora y capacidad para interpretar el ambiente que lo rodea, y para expresar libremente su concepto del mundo y de la vida.*

*Las autoridades continuaron dando preferencia a la educación primaria obligatoria en tanto que la preescolar no tenía ese carácter. (SEP.,1982)*

Durante el periodo de Adolfo López Mateos la situación no fue diferente, aunque el nivel aumentó su inscripción en 107 mil niños más llegando a finales del sexenio a la atención de casi 3314 mil preescolares, apenas cubrió el 11% de la demanda. La federación fue quien hizo un mayor esfuerzo aumentando los recursos destinados al nivel. Presionado por las luchas obreras de 1958 y 1962 y las movilizaciones campesinas de los años siguientes. López Mateos destinó la mayor parte del presupuesto federal a gastos en servicio público y administración de los aparatos del estado. Con ellos los servicios hospitalarios y educativos crecieron notablemente., para finales del régimen 1963, se inauguró una exposición en el Museo de Arte Moderno titulada “Cinco años de educación en México” presentada por la SEP y en donde se hacia una evaluación gráfica y estadística sobre lo que habia sido la reforma educativa en todos los niveles, sin faltar el de preescolar.

En el año de 1968 se plantea una nueva reforma educativa siendo Presidente de la República Díaz Ordaz. Al hablar de reforma educacional se refería a la que debe iniciarse en el hogar, continuar en el jardín de niños, seguir en la primaria y secundaria, proyectarse al bachillerato, a los profesionales y aún a los de postgrado, e ir dentado, en todas las etapas, las bases en la que ha de apoyarse la actitud del ser humano ante la vida y su linea de conducta frente a sus semejante. Esta reforma educativa establecía la necesidad de enseñar a los educandos a pensar, entender, actuar, tolerar y sobre todo a aprender. Dadas las experiencias emanadas del movimiento estudiantil, las autoridades gubernamentales insistían en que tanto el niño como el joven debían tener una guía, no dejar que se manejaran por sus propios impulsos.

En el periodo que asumió la presidencia de la republica el Lic. Luis Echeverría Álvarez la política educativa relacionada con la educación preescolar tendió básicamente a normar las actividades más que a la ampliación de su cobertura. La SEP propuso la reestructuración de planes y programas de estudio. En el nivel preescolar, la Reforma Educativa nació según la Directora General de Educación Preescolar, Profa. Carlota Rosado Bosque(1971-1976), de la idea de concebir la

educación preescolar como: “ un proceso dinámico que, al recoger experiencias, se ubique con precisión histórica, para ser real y satisfacer las necesidades de aquellos a quienes va dirigida, no puede ser movimiento anárquico o utópico.”

En 1975, el Secretario de Educación Pública Víctor Bravo Ahuja expidió el siguiente acuerdo:

1. La Dirección General de Educación Normal organizará e impartirá cursos de licenciatura en Educación Preescolar y Primaria, a los maestros de este tipo educativo, en servicio de la Secretaría de Educación Pública.
2. Para ingresar a los cursos de licenciatura en educación Preescolar y Primaria, será indispensable acreditar como antecedente propedéutico, haber terminado previamente los estudios completos de Educación Preescolar o Primaria, de Bachillerato o los declarados equivalentes por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Revalidación de Estudios.

*En el periodo del gobierno de Lic. José López Portillo(1976-1982), el Secretario de Educación Lic. Fernando Solano Morales(1977-1982) propuso un proyecto de diez años de básico incluyendo uno de educación preescolar, seis de primaria y tres de secundaria. (SEP., 1980-1982)*

El Plan Nacional de Educación ponía especial cuidado al considerar que la atención que se le había dado en periodos anteriores y la mala distribución de los Jardines de niños, que se hallaban concentrados en las zonas urbanas y destinados casi en su totalidad a los sectores medios y altos.

Por otro lado, los problemas de aprendizaje que se observan en los primeros grados de primaria se relacionan con el hecho de que una gran cantidad de niños no recibe educación preescolar, por tal razón, se creyó conveniente ampliar los servicios de este nivel y considerarlo como prioritario, dando énfasis a la atención de los niños de 5 años.



En 1978, surgió el “Módulo de orientaciones didácticas para la organización del trabajo atención en los “Jardines de Niños Federales”, como un intento de responder a la necesidad de crear una metodología que incluyera un programa actualizado con planeación educativa y formas de evaluación diarias, así como la utilización de un proyecto anual de trabajo. Este mismo año dentro de las metas del sector educativo, la Educación Preescolar constituyó parte de los programas prioritarios. Con la profesora Eloisa Aguirre del Valle como Directora General de Preescolar(1979-1982), se diseñaron los contenidos y métodos educativos que mejorarían los programas pedagógicos correspondiente a los niños de 4 y 5 años.

*En octubre de 1981 se marcó un cambio en el aspecto técnico de los jardines de niños al presentar un nuevo programa que vino a constituir el eje rector de la misma y que significó un cambio radical en su concepción teórica fundamentada en la corriente psicogénética sobre la construcción del conocimiento. El programa se presentó integrado en tres libros: 1º. Planificación general del programa que contempla la teoría, 2º Planificación específica de 10 unidades temáticas y el 3º Los apoyos metodológicos.(SEP.,1982)*

Se creó el Centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar, CIDEP, proyecto presentado por DGEP al secretario de educación Fernando Solana en 1981, con motivo de los cien años de fundación del primer Jardín de niños (Escuela de Párvulos No.1, posteriormente Kindergarden Federico Froebel). Este programa se concibió como un instrumento de trabajo de la educadora, que le permitiera planear y orientar la práctica educativa y brindarle a la vez diferentes alternativas de realización y participación.

Dentro de las metas del Programa Nacional de Educación 2001-2006, es articular los tres niveles de educación básica, preescolar, primaria y secundaria. Esto significa establecer una congruencia pedagógica y organizativa a lo largo de este tramo educativo, y repensar, con la decidida e informada participación de las profesoras de preescolar, los propósitos y el carácter de este nivel educativo.

Dentro de las políticas del Sistema de Educación Básica en el D.F., Suárez (1999), señala que hace ya más de tres décadas se plantea la preescolaridad como posible solución a los problemas de educación básica.

### Reformas educativas en Preescolar

Periodo	Aportes	Carácter de Educ. preescolar
1958-1964 Lopez Mateos	El niño conocerá mejor su medio físico, económico y social. Organización de cinco áreas de trabajo: -Protección a párvulos -conocimiento, uso, conservación de recursos -Incorporación al ambiente de la comunidad. -Labores de transición entre vida del hogar y tareas de la primaria -Estimulo de expresión creadora	No obligatorio
1964-1970 Díaz Ordaz	Incorporar elementos: pensar, entender, actuar, tolerar y aprender	No obligatorio
1976-1982 Lopez Portillo	Proyecto diez años básico incluyendo uno de preescolar Surge metodología con el programa actualizado con planeación y formas diarias de evaluación, proyecto anual de trabajo.	No obligatorio
1988-1994 Salinas de Gortari	Programa fundamentado en la corriente psicogénética. Tres libros: plan Gral. de programa -Planf. Diez unid. temáticas -Apoyos metodológicos	No obligatorio
2001-2006 Fox Quezada	Documento orientaciones pedagógicas para preescolar. Se actualiza para cada ciclo escolar	Obligatorio 2003-2004 grado de pre-primaria.

Se puede observar que la educación preescolar no ha tenido carácter obligatorio, pero a raíz de las exigencias actuales de políticas internacionales de modernización educativa, se le dará carácter obligatorio a partir del ciclo escolar 2003-2004, debido a la importancia del mismo.

Desde hace tres décadas se propone incluir un año de educación preescolar en la educación básica, no obstante hasta el presente ciclo 2003-2004 se hace obligatorio este grado de escolaridad, y habrá una secuencia por año hasta completar tres grados y por ende se convierte en requisito para ingresar a la primaria.

La estimulación en los primeros jardines de niños se dio con base al método Froebeliano, actualmente se trabaja con el método constructivista. En el año de 1880 se creó el primer Jardín de niños en la Ciudad de México fundado por Dolores Pasos, tomando las ideas Froebelianas como: jugar, picar, cocer, entrelazar, tejer doblar, recortar, cuentos y conversaciones, cantos y juegos, trabajos en mesa de arena y relacionados con la naturaleza. En 1883, el profesor Manuel Cervantes Imaz organizó la primera sala de párvulos en la capital del país. Estableció las bases para la educación natural, de acuerdo con las necesidades y tendencias del niño, con base a estas fundó el Jardín de Niños Nacional. En 1886 se reconoció oficialmente el Jardín de Niños en nuestro país como institución preparatoria para la primaria. El 1ero. de julio de 1903 se establece el primer Jardín de niños con base froebelianas dirigido por la profesora Estefanía Castañeda. El 3 de octubre de 1921, el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Gral. Álvaro Obregón dicta un decreto que establece una Secretaria de Educación Pública, la que desde su creación reconocía bajo su dependencia a los Jardines de Niños del Distrito Federal. En el año de 1928, fue creada la Inspección General de Jardines de Niños, de la que se hizo cargo como Directora General la Profa. Rosaura Zapata. En 1948 se estableció la dirección general de preescolar.

*En 1928 se introduce un proyecto de reforma en donde el método Froebeliano se modifica con la finalidad de crear un sentimiento patriótico en los niños; en donde las conversaciones se motivaron de tal forma que no fueran simplemente lecciones orales, el cuento debió contemplar aspectos de la realidad del niño, despertar en el alma del niño lo bueno y lo*

*bello que le ofrece la patria. A partir de entonces en el programa se introdujo la diferenciación en los tres grados del jardín. El programa mínimo para el primer y segundo grado de jardín contenía las mismas actividades, entre las que figuraba el Lenguaje, la diferencia se daba en el grado de dificultad para la realización de éstas. El programa mínimo para tercer grado incluía las mismas actividades, la diferencia se daba en que abarcaba tres más, incluida la iniciación a la Lectura. (Zapata,R.,1951)*

Actualmente se trabaja con el documento Orientaciones Pedagógicas para la educación preescolar de la Ciudad de México, desde 1996, basado en los planteamientos del Programa Nacional de Educación 2001-2006. Su énfasis está en que define propuestas de cómo enseñar. El cómo enseñar propone la transformación de la práctica educativa en función de los conocimientos a alcanzar en la educación preescolar

A partir de considerarse a la Educación como base del desarrollo integral y con el propósito de elevar la calidad de la educación en nuestro país, se lleva a cabo una transformación del Sistema Educativo Nacional. El programa de educación preescolar es considerado como una propuesta de trabajo para el docente, siendo éste flexible para desarrollarse en cualquier lugar o región del país. Maneja entre sus principios, los intereses o necesidades del niño, así como su capacidad de expresión y juego respetando y favoreciendo su proceso de socialización. *En el contexto de la Modernización educativa surge el Programa de Educación Preescolar, el cual trabaja la metodología de proyectos, mediante el cual se favorece el desarrollo integral del niño, abarcando principalmente el interés del niño y tomando en cuenta las dimensiones de su desarrollo, siendo éstas: la dimensión afectiva, dimensión social, dimensión intelectual y dimensión física. En el jardín de niños se pretende una educación moderna inspirada en el rescate de valores: de identidad nacional, democracia, justicia e independencia considerándolos como base indispensable de la formación de cada individuo, como lo indica el artículo 3ero. Constitucional.*

### **Líneas de acción**

*El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica fue elaborado por el gobierno federal, los gobiernos de cada estado y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la educación(SNTE) el cual se concretó directamente en la educación básica. Se diseñó además la educación Normal, es donde se capacita al personal docente. El Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa propone organizar cuatro grandes aspectos que son: la formulación de contenidos y materiales educativos, la reorganización del sistema escolar, la revaloración de la función magisterial y distribución equitativa de oportunidades escolares.*

#### **a) Formulación de contenidos y materiales educativos:**

*Se refiere al cambio de los planes y programas. Con el nuevo programa se abre la pauta y se inicia la metodología por proyectos, atendiendo a actividades globalizadoras y se da libertad de expresión a los pequeños, el proyecto se trabaja en relación al interés del niño y el docente actúa solo como guía de las actividades planteadas por los niños.*

*El proyecto consta de varias etapas: surgimiento, elección, planeación, realización y culminación, el docente debe promover la reflexión sobre las actividades, obstáculos, logros y preferencias, así como prever y sugerir acciones atendiendo a los bloques de juegos. La planeación consiste en actividades organizando al grupo y analizando la viabilidad del proyecto, donde además se preverán los materiales y juegos diversos a realizarse, dependiendo en gran medida de lo que el pequeño desea realizar y relacionándolo con los bloques de juegos y actividades de preescolar.*

### **b) Organización del sistema escolar**

*En mayo de 1992, el gobierno federal decide transferir a los gobiernos de cada estado la administración de recursos destinados a impartir la educación básica, pero se reserva el diseñar los planes y programas de estudio de Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal, considerando a esta última como la formación de docentes, de autorizar el uso de materiales didácticos, de elaborar y actualizar los libros de texto y apoyo que se utilicen en primaria. El PNME parte de la idea de que al descentralizar se desencadenaría a las fuerzas sociales contenidas en cada región y por tanto permitiría la organización educativa en función de las necesidades locales, facilitando además el acercamiento a las funciones educativas, a los problemas y realidades del entorno social y promover la participación social en cada comunidad en apoyo a sus escuelas, participando de manera activa en la acción y definición de las medidas que fuera necesario promover en cada plantel, institución y comunidad educativa.*

### **c) Revaloración de la función magisterial**

*En cada Entidad Federativa se establece un sistema para la formación docente, respetando las normas o lineamientos que la SEP posteriormente establecería, se expresó el compromiso de lograr el aumento a cuatro salarios mínimos. Se establece el mecanismo de promoción horizontal para los maestros, denominada CARRERA MAGISTERIAL, con el cual se pretende favorecer la economía del maestro y a su vez evitar que los mentores abandonen en busca de mejores percepciones económicas.*

### **d) Distribución de las oportunidades escolares**

*En el capítulo tercero de la Ley General de Educación, promulgada en 1993 se incluye un apartado que considera el aspecto de mejorar la distribución equitativa de las oportunidades escolares. Se desarrollan algunas medidas para contrarrestar la problemática imperante que requiere la educación, como es: la equidad y distribución equitativa de las*

*oportunidades en el plano educacional, éstas se conocen como preventivas, compensatorias y correctivas. (SEP.,2001)*

Estas estrategias se resumen en cinco puntos:

**1. Asignar recursos con fines compensatorios**

Atender de manera especial las escuelas que son asistidas por el alumnado procedente de estratos socialmente desprotegidos. En el Artículo 33 fracción I por iniciativa de Ley se asigna, a dichas escuelas los mejores recursos e insumos de la mejor calidad, complementándose con lo que el Ejecutivo Federal se encargara de llevar a cabo programas educativos compensatorios para apoyar a esas entidades que tienen mayores rezagos educativos.

**2. Diversificar la oferta educativa**

El artículo 33 de la Ley, exige a las autoridades: desarrollar programas de apoyo a los maestros que realicen su servicio en localidades aisladas para fomentar el arraigo en sus comunidades. Establecer sistemas de educación a distancia, con el fin de que se les facilite la terminación de estudios en primaria y secundaria y realizar programas para otorgar becas y apoyos económicos a educandos y minorías étnicas.

**3. Satisfacer la demanda por educación inicial y preescolar**

Según el artículo mencionado se exige llevarse a cabo programas de educación inicial, a la vez que se ordena apoyo dirigido a padres de familia, con el fin de dar mejor atención a sus hijos. Se pretende en este programa la estimulación temprana para favorecer la socialización de los pequeños, lo que es necesario para el desarrollo de habilidades y aprovechar sus capacidades, e incorporarse al sistema nacional.

#### **4. Mejorar los procesos educativos**

Se trata de favorecer y otorgar apoyos a grupos con requerimientos educativos específicos para lograr el menor índice de deserción y fracaso escolar, además de prever el apoyo a maestros que laboren en zonas marginadas.

#### **5. Combatir los efectos de los obstáculos extraescolares**

En este punto se logra el desarrollo de programas para otorgar becas y otros apoyos económicos a los estudiantes de estratos desprotegidos, con el propósito de elevar su nivel cultural, intelectual, social y de bienestar a la población, además el gobierno Federal exige a las autoridades estatales y municipales las condiciones precisas por medio de campañas de salubridad, alimenticias y sociales propias para lograr un buen rendimiento escolar.

### **2.3 Programa Nacional de Educación 2001-2006**

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 plantea que: La educación básica nacional está dirigida a que la relación que se establece entre maestro y alumnos propicie el desarrollo de las competencias fundamentales del conocimiento y el deseo de saber, faculte al educando a continuar aprendiendo por su cuenta, de manera sistemática y autodirigida.

*Entre las competencias cognoscitivas fundamentales que es preciso que los alumnos adquieran en su tránsito para la educación básica destacan las habilidades comunicativas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar etc. (SEP.,2001)*

El programa de servicios educativos para el Distrito Federal 2001-2006 plantea que: La meta es que los centros educativos en el Distrito Federal respondan a los criterios de una escuela de calidad, es decir: Una escuela que asuma de manera colectiva, la responsabilidad por los resultados del aprendizaje de sus alumnos y que se comprometa con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar.



Una comunidad educativa que garantice la adquisición, por parte de los educandos, de las habilidades, competencias, y actitudes necesarias para participar en el trabajo productivo, para ejercer una ciudadanía responsable.

La educación preescolar de la ciudad de México, retoma los postulados internacionales y considera necesario replantear las concepciones acerca del sujeto y aprendizaje, de los fines de la educación preescolar y el papel de la escuela.

*A la educación preescolar corresponde hacer que los niños y niñas dispongan de una experiencia educativa formal organizada y con propósitos orientados a promover la adquisición de capacidades para desempeñarse eficazmente en diversos contextos sociales, atendiendo a las características de esta etapa de su vida y que, además le permita enfrentar con mayores posibilidades de éxito su acceso a la escuela primaria . (SEP.,2001)*

Los propósitos de la educación preescolar definen la orientación que ha de tener la labor educativa en los jardines de niños del Distrito Federal, responden a los principios filosóficos, respecto a los que la sociedad espera de la educación en México y que se encuentran planteados en el artículo Tercero Constitucional, de la Ley General de Educación, así como a las características de la realidad social en esta entidad. Estas finalidades están expresadas en diez propósitos y dan sentido a la educación preescolar. Los propósitos se concretan en competencias; en ellas se definen las capacidades que habrán de obtener los niños y las niñas como resultado de la acción educativa del Jardín de niños.

*Una competencia es: La capacidad de una persona para saber hacer con eficacia, satisfacción y ética en un contexto sociocultural específico. Comprende un entramado complejo de destrezas mentales, valores, actitudinales y operativas, que involucran aptitudes y conocimientos básicos y que se desarrollan en respuesta a una necesidad específica de acción e*

*interacción. Lo que prepara a los niños y niñas preescolares para enfrentar y desenvolverse en su realidad es la adquisición de competencias.(SEP.,2001)*

Para adquirir las competencias se requiere de una serie de aprendizajes producto de la escolarización. Estos aprendizajes son los contenidos. Estos comprenden todos los aprendizajes que los alumnos deben alcanzar para progresar en las direcciones que marcan los fines de la educación en una etapa de escolarización. Los contenidos están conformados por un conjunto de saberes o formas culturales cuya apropiación conciente por los niños y las niñas es esencial para su desarrollo y socialización. La enseñanza debe de ser correlativa a la clase de aprendizaje que se pretende logren los y las preescolares, recíprocamente, la clase de aprendizaje y de conocimiento deseados determinan el tipo de enseñanza a emplear.

*Una de las funciones primordiales de la enseñanza consiste en el empleo óptimo de los instrumentos simbólicos disponibles para ayudar al alumno a desarrollar sus capacidades. El instrumento simbólico fundamental es el lenguaje. Entendido por este todo sistema de signos o símbolos empleados para la comunicación, palabra hablada, escrita etc.*

*Se constituye en instrumento en tanto el sujeto se apropia de él y lo utiliza para comprender y externar pensamientos, sentimientos y deseos en diversos contextos. También a través del lenguaje se conocen las ideas de los alumnos y alumnas. (SEP.,Programa Nacional de Educación, México)*

Por lo tanto la educación preescolar constituye el primer nivel que conforma el Sistema Educativo Nacional. A lo largo de su trayectoria, se ha reconocido como un nivel formativo, porque durante los primeros cinco años de vida del hombre se dan las bases de su personalidad, de su carácter, y se desarrolla como ser

individual y social. El programa de educación preescolar entre sus principios tiene contemplado el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización. Los fines del programa, son basados en el Art. 3ero. Constitucional, el cual define los valores que se deben formar en el individuo, y los principios en los que se constituye nuestra sociedad., para así tener un desarrollo individual y social. Por lo tanto en el jardín de niños, se da el inicio de una vida social y cultural, basándose en los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia, procurando los cambios en la modernización educativa.

Podemos notar que el nivel preescolar se reconoce, como formativo, dándole énfasis a la socialización del niño(a). No obstante se ha comprobado que en esta etapa se pueden adquirir otras habilidades como lectura escritura que le permiten al niño(a) insertarse con éxito a los subsiguientes niveles educativos.

**Capítulo III**  
**Sustento teórico y conceptual**

### **3.1 Fundamentación Constructivista: Piaget, Vigotsky, Ausubel**

El constructivismo es un proceso de construcción de significados que se va dando día con día, como el resultado de las interacciones cognoscitivas y sociales que van a propiciar la modificación de esquemas de conocimiento por la persona que está construyendo y va a tener el apoyo del profesor y de los contenidos escolares. Dentro de la concepción constructivista, el conocimiento en la escuela se da a través de un triangulo interactivo: papel alumno, papel profesor, contenidos escolares.

El constructivismo alcanza su interés cuando es usado como herramienta de reflexión y análisis teórico-práctico para la planificación y desarrollo de los procesos educativos. Su principal valor es identificar y plantear los problemas para construir soluciones satisfactorias. Es un proceso sistemático y permanente que permite al maestro detectar las necesidades de los alumnos. Su finalidad es reorientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, aunque se debe aclarar que el aula no es el único espacio donde los alumnos pueden aprender o construir conocimientos.

Para que el aprendizaje sea significativo y se dé el proceso de construcción del conocimiento en el alumno, los contenidos deben ser potencialmente significativos, es decir que el material de aprendizaje sea interesante y tenga una organización, para que de la posibilidad de asimilarlo, de esta manera el alumno se motivará para relacionar el nuevo material de aprendizaje con lo que ya sabe. Al construir significados nuevos surge una modificación en los esquemas de conocimiento y se establecen nuevos elementos y relaciones, en otras palabras, el alumno utiliza lo aprendido para afrontar situaciones nuevas y para realizar nuevos aprendizajes.

## **Aportaciones teóricas en el constructivismo: Piaget, Ausubel, Vigotsky**

### ***Piaget(1896-1980)***

Concibe el aprendizaje como un proceso de interacción entre el sujeto y el objeto de conocimiento, en donde el niño construye su propio aprendizaje y desarrolla sus capacidades y establece relaciones en su entorno en el que se encuentra.

Para Piaget la base en la construcción del conocimiento son las estructuras operatorias o preoperatorias y sensoriomotrices, sobre todo en ausencia del lenguaje, necesarias para esa construcción. Las etapas o periodos que Piaget propone basado en el desarrollo cognitivo son:

#### **Periodo sensoriomotriz de 0-18 a 24 meses**

Se presenta antes del lenguaje, se inicia con ejercicios de reflejo del niño, la necesidad de alimentación, aparecen los primeros hábitos elementales, surgen nuevos estímulos que son organizados y asimilados.

#### **Periodo Preoperatorio de 2-7 a 8 años**

Se inician los actos simbólicos, a su vez aparece la capacidad de sustituir un objeto por otro acompañado de una acción.

La función simbólica tiene un mayor peso, entre los 3 y los 6-7 años de edad aparece el pensamiento, es capaz de coordinar operaciones lógicamente matemáticas.

El niño fortalece la capacidad de construir su idea de todo lo que le rodea, esta concepción la hace a partir de las imágenes que recibe y guarda, los interpreta utiliza, para anticipar sus acciones pide lo que necesita y expresa lo que siente, sobre todo a medida que el lenguaje se va fortaleciendo.

La función simbólica se manifiesta, cuando el niño comienza a emplear símbolos, actuar en juegos simbólicos, a utilizar palabras y a elaborar dibujos.

El juego simbólico es la imitación de la conducta de otros, debe acomodar a reorganizar sus estructuras, para transformar sus experiencias en forma creativa

**Periodo de operaciones concretas:** Abarca de los 6-7 a los 11-12 años. Sobresale la socialización y objetivación del pensamiento es capaz de coordinar operaciones en el sentido de la reversibilidad, pronostica la consecuencia de sus actos en el plano conjuntivo y afectivo.

**Periodo de operaciones formales:** Contempla la etapa de la adolescencia de los 11-12 hasta los 17-18.

La idea central de piaget es que su desarrollo intelectual constituye su proceso adaptativo, menciona que la adquisición de conocimientos se realiza a partir de dos procesos complementarios: la acomodación y la asimilación.

Uno de los planteamientos centrales del constructivismo es que el conocimiento no es producto de una transferencia pasiva de la realidad cognoscible al sujeto cognoscente, de modo que la relación sujeto cognoscente / objeto de conocimiento, implica un proceso complejo en que lo proveniente del exterior se le da sentido a partir de las características del sujeto que aprende. Un sujeto asimila el mundo circundante actuando sobre el y al mismo tiempo se acomoda produciendo nuevos esquemas por diferenciación de los esquemas anteriores. Al actuar sus esquemas se multiplican, se diversifican y su número crece sin cesar mientras el sujeto aprende. Se habla de un sujeto activo que se esta modificando pero a su vez modifica al medio, al hacerlo requiere de dos aspectos indisociables: la asimilación y la acomodación.

Para elaborar conocimiento sobre la lectura escritura el niño intenta asimilar información que está en el medio; llámese profesor, ambiente, medios de comunicación, familia, etc pero cuando la nueva información es imposible de asimilar, el alumno procede en muchas ocasiones rechazándola. Pero recuperando los postulados constructivistas, la nueva información ocasiona en el niño desequilibrios intelectuales que son, educativamente hablando, el motor para la superación de los mismos. La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza debe ser una reflexión y acción de los conocimientos que ofrece la educación. Proporciona un esquema de conjuntos a partir de posturas jerarquizadas, sobre procesos de enseñanza aprendizaje, que llevan a un análisis crítico de la educación para proporcionar la individualización y sociabilización del ser humano.

*Para que el aprendizaje sea significativo y se de el proceso de construcción del conocimiento en el alumno, los contenidos deben de ser potencialmente significativos es decir que el material de aprendizaje sea interesante y tenga una organización para que de la posibilidad de asimilarlo, de esa manera el alumno se motivara para relacionar el nuevo material de aprendizaje con lo que ya sabe. Al construir significados nuevos surge una modificación en los esquemas de conocimiento y se establecen nuevos elementos y relaciones, en otras palabras, el alumno utiliza lo aprendido para afrontar situaciones nuevas y para realizar nuevos aprendizajes (GARCIA C:1998)*

Las interrelaciones que se establecen entre el alumno-profesor-contenido, van a propiciar los aprendizajes significativos, logrando un ajuste progresivo entre los significados que construye el alumno y con los significados de los contenidos escolares. El proceso enseñanza-aprendizaje hace que el alumno desarrolle su personalidad mejorándola y fortaleciéndola por medio de su participación en la escuela. Pero también se debe tener en cuenta los contenidos para buscar el aprendizaje de los alumnos para que por medio de los objetivos se puedan percibir



las modificaciones de conducta como resultado del proceso E-A. Los cambios se darán en las siguientes áreas:

- **Área cognoscitiva:** Se refiere a los comportamientos de los procesos mentales o intelectuales de los alumnos
- **Área afectivo y social:** Los comportamientos a que se refieren son actitudes, sentimientos y valores de los alumnos.
- **Área física o motriz:** Son las habilidades neuromusculares o físicas que incluyen diferentes grados de destreza física.

Para realizar la enseñanza en forma simple y objetiva se requiere del uso de recursos didácticos los que podemos clasificar así:

**Recursos didácticos:** juguetes pedagógicos, cuerpos geométricos, aparatos etc.

**Recursos didácticos gráficos:** Libros, revistas, periódicos, cuentos, antologías, manuales, pizarra, rota- folio, Carteles, laminas sueltas que contienen dibujos, graficas, frases, Ilustraciones: fotografías, murales, grabados.

**Material de experimentación:** sustancias, materiales, instrumentos etc. Mapas.

**Material audiovisual:** Tv., video cassettes, películas, transparencias, filminas,.

**Material auditivo:** radio, discos, grabaciones.

## ***Vigotsky***

De origen bielorruso, nacido en el año de 1896, se interesó en la investigación en pedagogía

Para Vigotsky, el sujeto es un ser social y los conocimientos un resultado del mismo, la educación debe propiciar el desarrollo cognitivo y sociocultural del alumno.

El interés del docente consiste en trasladar al educando de los niveles inferiores a los superiores de la zona de desarrollo. Se fundamenta en la propuesta de la creación de zona de desarrollo próximo con los alumnos para el dominio de

determinados conocimientos. Se denomina la zona de desarrollo próximo, como la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinada por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, esto se hace con la ayuda de alguien y en un futuro lo podrá hacer por si solo. Estas zonas definen aquellas funciones que todavía no han madurado, pero que se encuentran en proceso de maduración. Lo que se encuentra hoy en zona de desarrollo, será mañana el nivel real de desarrollo. El papel del docente es más directivo y traslada al alumno de los niveles inferiores a los superiores para que se propicie un avance y autorregulación en el proceso de cambio.

*De igual manera no podemos dejar de nombrar el concepto de “**zona de desarrollo próximo**” que da Vigostky puesto que en la educación es importante que el docente distinga entre aquello que el alumno es capaz de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con ayuda de otras personas ( amigo, adulto, compañero...) de ahí la vital importancia de la interacción social en el proceso de adquisición del lenguaje y del pensamiento. (GARCÍA C :1998-18)*

Para finalizar señalaremos que el lenguaje servirá de herramienta al individuo para interiorizar cualquier aspecto de la sociedad en la que se haya inmerso, igualmente contribuirá a la regulación de su comportamiento y de esta forma podremos adelantar el aprendizaje al desarrollo de cada uno pretendiendo con esto atender las necesidades educativas específicas y crear en él un verdadero aprendizaje significativo.

### **Ausubel**

Las aportaciones que Ausubel hace sobre la concepción que da al aprendizaje, es que debe ser una actividad significativa para la persona que aprende, éste se

relaciona con la existencia entre el conocimiento que posee el alumno y el conocimiento nuevo que se va a producir.

Cuando el alumno comprende, este aprendizaje lo recordará mejor porque se queda integrado en su estructura de conocimiento. Cuando el profesor toma en cuenta los conocimientos previos del alumno, la transmisión de conocimientos se dan de manera mas adecuada y eficaz para que se produzcan los aprendizajes. Los aprendizajes significativos se dan cuando entran en relación los conocimientos ya existentes con los que se van a aprender en forma no impuesta. Para que se den estos aprendizajes significativos el alumno debe manifestar una disposición por aprender y el profesor debe lograr un clima de confianza, colaboración, entusiasmo, seguridad, crear expectativas que se relacionen con el interés de los alumnos, planear actividades y valerse de todos los recursos didácticos, estrategias mas convenientes. Otro aspecto importante para que el contenido de aprendizaje sea potencialmente significativo debe haber una interacción entre el material para aprender y que tenga un sentido, organización y significación por parte del alumno. Y que las estructuras cognoscitivas puedan relacionarse con el nuevo conocimiento.

Las características de estos aprendizajes son:

La funcionalidad, se refiere a la resolución de un problema determinado, para llegar a nuevas situaciones y tener nuevos aprendizajes

La memorización comprensiva, se va a dar en la medida en que lo aprendido se va a integrar a la memoria con un significado. En el constructivismo se emplea la memorización que implica asimilar los conocimientos previos para después transformar y establecer relaciones al introducir nuevos elementos y así construir aprendizajes significativos.

Ausebel considera que aprender es comprender, y lo que se comprende será lo que se aprenderá y por lo tanto quedará integrado en la estructura de

conocimientos. El proceso es lo importante en la construcción de conocimientos, aun cuando el alumno llegue a otra respuesta.

*Para que se presente el aprendizaje significativo, Ausubel refiere las siguientes condiciones:*

- *Que el alumno manifieste disposición: que tenga disposición para aprender conocimientos nuevos. Es imprescindible que el maestro motive, creando las condiciones necesarias para que el alumno se sienta seguro y demuestre interés hacia nuevos conocimientos*
- *El maestro será responsable de propiciar: Un clima agradable, de confianza y colaboración. Mantener un ambiente entusiasta y dinámico. Crear expectativas en los alumnos relacionados hacia los intereses del mismo. Mostrar los aspectos positivos y los logros que se obtendrán con el nuevo conocimiento. Plantear actividades de interés.*
- *Que el contenido de aprendizaje sea potencialmente significativo*
- *Que toda actividad sea significativa, clara, coherente, organizada, para que se pueda enlazar con los conocimientos que tenga el alumno. Estos conocimientos podrán a su vez ser el resultado de experiencias educativas o aprendizajes espontáneos. Para que esto tenga un potencial significativo, es necesario que el material tenga un significado propio. Que exista en el alumno conocimientos previos que puedan relacionarse con el nuevo conocimiento por repetición y por lo tanto no habría aprendizaje. (GARCÍA C:1998)*

Las áreas que influyen en estos aprendizajes son: afectiva, cognoscitiva, y social.

Con base en lo aprendido, el alumno es capaz de recrear, innovar, y descubrir, haciendo del aprendizaje una experiencia muy personal.

<b>TEORIAS CONSTRUCTIVISTAS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
Piaget	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Interacción entre el sujeto y objeto de conocimiento</li> <li>-Base para la construcción del conocimiento son las estructuras operatorias o preoperatorias y sensorio motrices sobre todo en ausencia del lenguaje.</li> <li>Interrelaciones alumno-profesor-contenido, propicia el ajuste entre los significados que construye el alumno y los contenidos escolares</li> </ul>
Ausubel	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aprendizaje significativo</li> <li>-Contenido a aprender potencialmente significativo</li> <li>-Que el alumno lo comprenda</li> <li>-Que el alumno disponga de conocimientos previos activados</li> <li>-Disponibilidad por parte del alumno a aprender significativamente</li> <li>-Memorización comprensiva se da en la medida en que lo aprendido se integra a la memoria con un significado</li> </ul>
Vigotsky	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Zona de desarrollo próximo</li> <li>-Resolución de un problema guiado por un adulto o en colaboración con un compañero más capaz</li> <li>-El lenguaje es clave para su relación con los demás y consigo mismo.</li> </ul>

### **3.2. La lectura escritura desde el constructivismo. Competencias**

La pedagogía de la invención, de la creatividad, de la búsqueda constante de soluciones es la que debe caracterizar la educación preescolar, si uno de los objetivos esenciales de la educación preescolar es dar a cada niño las mismas oportunidades de éxito en la escuela. El desarrollo intelectual y la socialización deben de ser prioritarios en los objetivos. Se ha constatado la alegría y la felicidad que significa para los niños preescolares el aprender a leer y escribir. Es necesario

utilizar métodos y material correspondientes a la psicología y a la mentalidad de los niños.

### **Reflexiones sobre la madurez para el aprendizaje de la lectura escritura:**

*Ausubel y Durkin consideran que La madurez es la adaptación adecuada de las capacidades existentes del individuo a las exigencias de una tarea de aprendizaje bien definido. Las capacidades de aprendizaje de un individuo no pueden ser explicadas, únicamente por la herencia, ni únicamente por los factores del entorno. Es el producto de la interacción de los factores genéticos y los factores de maduración. Esta está relacionada entre la capacidad del niño: interacción entre factores hereditarios y factores del entorno y la necesidad de la tarea de aprendizaje: tipo y calidad de instrucción.(COBEN:1985)*

### **La lectura escritura desde el constructivismo**

*En la definición del concepto de aprendizaje significativo encontramos los tres elementos implicados en el proceso de construcción del conocimiento en la escuela: el alumno, el contenido y el profesor. Si bien es cierto que el alumno es el responsable último del aprendizaje, puesto que es el quien construye o no los significados, es imposible entender el proceso mismo de construcción al margen de las características propias del contenido a aprender y de los esfuerzos del profesor por conseguir que el alumno construya significados relacionados con dicho contenido. El énfasis en las interrelaciones y no solo en cada uno de los elementos por separado, aparece entonces como uno de los rasgos distintivos de la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza. (Cesar Coll:1996)*

De acuerdo con Coll: Si la lectura escritura que tiene el rol de contenido como objeto de conocimiento con que interactúa el sujeto que aprende, no está organizada de modo coherente y lógica, la tarea de atribuir significado y aun más sentido se dificulta en alto grado conduciendo así al alumno hacia una forma de aprender de modo mecánico y repetitivo. Esta condición no se limita a la estructura misma del contenido, sino que abarca también la presentación que de él se efectúa, aspecto que puede contribuir decisivamente a la posibilidad de atribuirle algún significado en la medida que ayude a poner de relieve su coherencia, estructura y significatividad.

Si concebimos la construcción del conocimiento que subyace al aprendizaje escolar como un proceso, entonces la ayuda pedagógica ha de concebirse como un proceso. No existe una metodología didáctica constructivista, lo que hay es una estrategia didáctica general de naturaleza constructivista que se rige por el principio de ajuste de la ayuda pedagógica y que puede concretarse en múltiples metodologías didácticas particulares según el caso. Una de las estrategias para optimizar los resultados en la forma constructivista de tratar la lectura escritura, consiste en que la intervención docente recupere el marco específico de referencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El aprendizaje intenta así ser significativo para el alumno.

Las tesis de Vygotsky, según las cuales el aprendizaje posibilita y precede al desarrollo de las capacidades, resulta en este sentido muy sugerentes. Desde este punto de vista se atribuye un gran valor al aprendizaje como impulsor de las capacidades intelectivas del individuo y como motor que estimula los procesos de desarrollo.

El alumno, mediante la continua interacción con el adulto u otros compañeros en torno al contenido de que se trate, construye sus propios conocimientos mediante una actividad intelectual de tipo autoestructurante. El proceso de aprendizaje del niño empieza antes de que esté escolarizado. El aprendizaje escolar jamás parte

de cero. Todo el aprendizaje en la escuela tiene una prehistoria. En el caso concreto de la lectura escrita, el niño está inmerso en un contexto donde la presencia de ella es muy importante, no solo en el marco familiar: libros, periódicos y el propio uso que de ella hacen en su familia y grupos de pertenencia, sino también en la calle, anuncios, carteles, en los medios audiovisuales, y en la mayoría de los objetos con los que el niño tiene contacto directo, juguetes, cajas, envoltorios de alimentos etc. La interacción del niño con su medio físico y social inmediato, donde la presencia de la lectura escrita y de su uso es constante, hace que el niño trate de interpretarla y atribuirle significación.

Así cuando el niño llega a la escuela tiene formuladas unas hipótesis que van configurando su proceso de adquisición y alfabetización progresiva, la escuela debe adoptar la actitud de posibilitar que sus alumnos manifiesten y den a conocer sus conocimientos previos, a la vez que debe encontrar los medios y estrategias necesarias para facilitar que lo hagan, como elementos necesarios e indispensables en el diálogo sobre el cual se desarrollará cualquier situación de enseñanza y de aprendizaje. La escritura y la funcionalidad de la lengua, tiene como supuesto que el saber construir y elaborar textos, es un proceso que el niño efectúa apoyado en el contenido y que el docente y los demás alumnos apoyan y enriquecen.

De lo anterior se desprende un cambio de perspectiva en la forma de entender el proceso de enseñanza y aprendizaje, por cuanto no es solo la influencia del maestro y su metodología la que hace que aprenda el alumno, sino que se da un papel importante a las experiencias previas escolares y extraescolares, así como a las expectativas y a la motivación infantil hacia la lectura escrita. Es desde este marco global que se abordarán los criterios psicopedagógicos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita. La enseñanza y el aprendizaje de la lectura y escritura se realiza a partir del uso concreto del texto en situaciones funcionales de comunicación, y en



todo caso éstas tienen que preceder o darse de forma simultánea con el tipo de aprendizaje sistemático basado en aspectos formales.

Uno de los criterios importantes que cabe resaltar se refiere a las relaciones que se establecen entre texto oral y texto escrito, porque de ellas dependen las opciones para el diseño de la didáctica. El modelo teórico subyacente a la práctica considera a la lengua escrita en directa dependencia de la lengua oral. Según dicho criterio, para aprender a escribir es necesario el dominio del código fonético-gráfico y parece que este requisito basta para acceder a la escritura, los problemas se centran principalmente en torno a los problemas ortográficos. Desde una perspectiva actual se considera al texto como la concreción de un hecho lingüístico que tiene lugar en una situación determinada, y éste dependiendo de las circunstancias puede darse según las modalidades de oral o de escrito.

La idea esencial del planteamiento constructivista consiste en ajustar el apoyo educativo al proceso de construcción del conocimiento de los alumnos. Esta interacción ha de tener en cuenta lo que en términos de Vigotski es la zona de desarrollo próximo, entendida como lo que el niño sabe y es capaz de resolver por sí mismo y aquello que es capaz de resolver con el apoyo de un adulto o en colaboración de otros niños. Estas constataciones llevan a las siguientes consideraciones:

- Los métodos de enseñanza no son adecuados o inadecuados en sí mismos, sino en función de que el apoyo pedagógico del maestro se ajuste al máximo a las necesidades del alumno.
- Ante una misma propuesta o situación de enseñanza y aprendizaje, el maestro debe esperar y aceptar respuestas diferentes en función de los diferentes niveles conceptuales y de significación.
- Las diferentes respuestas elaboradas por los alumnos no han de ser consideradas como se ha hecho tradicionalmente como errores, sino como etapas aproximadas y progresivas hacia el objeto lectura escritura.

- El maestro debe prever que el contenido escolar posea una lógica interna, es decir, que esté bien estructurado y no sea arbitrario (significatividad lógica) y que a la vez tenga en cuenta, el conocimiento previo del alumno para afrontar la adquisición de nuevos conocimientos (significatividad psicológica).

### **Características de las situaciones de enseñanza y de aprendizaje.**

- Las situaciones de lectura y escritura deben ser lo más próximas posible a las situaciones. Los niños han de tener la ocasión de leer y escribir textos distintos para finalidades diferentes
- Deben permitir a los niños tomar opciones y participar en la selección de textos y/o del grupo con los cuales realizar un trabajo determinado
- Deben posibilitar que todos los niños puedan participar en la escritura de un texto según su nivel de conceptualización, por lo tanto, las actividades propuestas han de ser abiertas y permitir diferentes respuesta.
- Deben facilitar el intercambio de información entre niños y entre maestros
- En cada situación de enseñanza y aprendizaje es importante diferenciar el tiempo de realización de un escrito del de la reflexión sobre aspectos formales, que da lugar a la corrección.
- Las situaciones de escritura y lectura pueden empezar y terminar en sí mismas, o pueden articularse en un proyecto más amplio, de forma que distintas modalidades de texto se organicen alrededor de un mismo tema
- Las situaciones pueden ser para actividades colectivas, de pequeño grupo o individuales

Cuando se trabaja en pequeños grupos es necesario considerar:

- La interacción entre alumnos y entre docente-alumno
- Recuperar las aportaciones de los alumnos que manifiesten debilidades con respecto al contenido escolar

- Intercambiar y acordar información entre alumnos que estén dentro de una misma zona de desarrollo próximo, o sea, aquellos cuyo nivel de conceptualización es cercano
- Es importante que a lo largo del curso los niños participen en la propia evaluación de su progreso, y ayudarles a comparar, por ejemplo sus trabajos con los que fueron escrito primero.

**Aspectos fundamentales inherentes al vínculo lectura escritura y constructivismo**

- *Leer no es descifrar ni verbalizar. Leer es comprender, es interpretar y utilizar textos*
- *Escribir no es dibujar letras, ni sílabas. Escribir es construir textos*
- *Textos completos y reales, no letras ni palabras. Textos que sirvan, que permitan comunicar, que respondan a unas intenciones. Textos diferentes según los contextos y los interlocutores*
- *No hay ningún momento ideal para comenzar a enseñar a leer y escribir. El niño cuando ingresa a la escuela ya posee saberes acerca de la lectura y la escritura.*
- *El leer y escribir solo se aprende leyendo y escribiendo en situaciones funcionales, en las que el alumno participa activamente*
- *El lenguaje escrito no es una transcripción gráfica del lenguaje oral*
- *Es necesario conocer las hipótesis que el alumno tiene sobre el uso y el funcionamiento de la lectura y escritura, las estrategias que utiliza ante situaciones determinadas, sus intereses y motivaciones*
- *No existe el error. Este constituye un síntoma de avance, de aprendizaje.*  
(GARCIA:1998)

Las formas más comunes de escritura en el jardín de infantes son garabatos, dibujos, sucesiones de letras no fonéticas, ortografía fonética y ortografía convencional.

## **Linea de desarrollo del conocimiento para la interacción**

### **De 2 a 3.5 años**

#### **Conocimiento para la interacción**

Inicio de la organización discursiva. Surgimiento de la coherencia temática: puede narrar sucesos pasados de manera colaborativa, aunque todavía no maneja por completo la perspectiva del oyente. Es capaz de iniciar, seguir, mantener y cambiar un tema.

#### **Conocimiento del mundo**

Referencia compleja y productiva. Establece relaciones semánticas complejas entre objetos y eventos, como: causalidad, temporalidad, antítesis. Se interesa por el nombre de las cosas. Incrementa el vocabulario y el uso de términos es más específico. Desarrolla juegos con secuencia sobre experiencias tanto cotidianas como poco frecuentes.

#### **Conocimiento del código**

Surgimiento de la sintaxis intraoracional: la mayoría de las emisiones son reconocidas por los adultos como frases u oraciones. Sus emisiones incluyen palabras de contenido y de función. Algunas de sus emisiones son breves y aun dependen del contexto. Realiza enlaces a través de la yuxtaposición y la coordinación preferentemente. Hace uso del polisíndeton(y..y..y..) emerge el uso de preposiciones y conjunciones

### **De 3 a 5 años**

#### **Conocimiento para la interacción**

Avances en la organización discursiva: comienza a organizar su discurso de manera más coherente y clara. Aun requiere apoyo para considerar la perspectiva del oyente

#### **Conocimiento del mundo**

Referencia abstracta: codifica lingüísticamente casi todas las categorías del contenido, haciendo que el lenguaje dependa muy poco del contexto. Aplica eficientemente los contenidos del mundo real al mundo imaginario. Realiza juegos

de fantasía. Puede planear verbalmente su juego. Comprende y usa metáforas, chistes absurdos, principalmente con contenidos asociados a características físicas (tiene cara de luna)

### **Conocimiento del código**

Sintaxis intraoracional : toma conciencia de la arbitrariedad del lenguaje. Surgen los juegos relacionados con la forma del lenguaje. Hay avances cualitativos y cuantitativos en la sintaxis. Hay uso frecuente y apropiado de enlaces interoracionales. Aumenta la proporción de oraciones simples y compuestas frente a las oraciones sin verbo. Sus habilidades articulatorias mejoran notablemente

### **De 4.5 a 6 años**

#### **Conocimiento para la interacción**

Avances en la perspectiva del oyente: realiza mayores ajustes en el contenido de su discurso dependiendo de lo que específicamente quiere comunicar y de quien lo escucha

#### **Conocimiento del mundo**

Inicio del manejo metalingüístico de la referencia: reflexiona y construye hipótesis sobre las relaciones entre significado y significante. manejo metalingüístico de la referencia. Entiende y usa con propósitos lúdicos o de aprendizaje relaciones de significado, como antonimia, sinonimia, términos genéricos y específicos. Realiza juegos de fantasía y socio dramáticos con planeación y negociación verbales.

#### **Conocimiento del código**

Reflexiones sobre la gramaticalidad del lenguaje: identifica formas correctas e incorrectas en los niveles fonológico, morfológico y sintácticos. Se autocorrigue y corrige el habla de otros. Construye oraciones compuestas con tres o más verbos conjugados. Utiliza proporcionalmente más oraciones subordinadas que coordinadas

El desarrollo de la alfabetización comienza mucho antes de que el niño entre a la escuela.

## **Hitos en el desarrollo de la competencia en lectura y escritura**

### ***De 2 a 5 años (edad preescolar)***

*Son posibles muchas y diversas experiencias alfabetizadoras tempranas; la buena disposición del niño para entrar en el proceso alfabetizador escolar está determinada, en parte, por la cantidad y calidad de esas experiencias previas. Aprender el nombre de cada letra del alfabeto supone para el niño una importante adquisición, así como aprender las relaciones entre la letra y sonido. Las habilidades de reconocimiento de palabras comienza a desarrollarse en el preescolar. Existen dificultades y diferencias muy evidentes en muchos niños a quienes, más adelante, se les diagnosticara dislexia biológica.*

### ***De 5 a 7 años***

*Las lecturas del alfabeto son un comienzo muy frecuente para muchos niños, incluyendo aproximaciones previas a éste. Hoy día la escolarización formal incluye la lectura y escrituras diarias, desde los primeros días de parvulario. A medida que los alumnos se vuelven más capacitados para leer y escribir palabras, la diversidad de las actividades de lectura y escritura también aumentan.*

*Los niños pueden aprender a descifrar mediante la enseñanza fonética, más por fonética sintética que analítica. También son capaces de aprender a descodificar usando enfoques basados en la analogía (PRESSLEY M:1998)*

La continuación de la escolaridad se edifica sobre el fracaso inicial (lectoescritura) o sobre ese éxito.

### ***Factores en el aprendizaje de la lectoescritura:***

*Internos: orgánicos, mentales y afectivos. Externos: socioculturales, familiares y escolares.*

*Factores específicos: predominio cerebral y lateralidad: nos referimos al predominio funcional de un lado del cuerpo sobre el otro y en consecuencia*

*un mayor control de uno de los lóbulos cerebrales, es decir aquel que controla la parte dominante.*

*Una evolución normal con una afirmación de la lateralidad influye en forma decisiva en todos los aprendizajes de tipo manipulativo y, por tanto, en la grafía. Igualmente repercutirá de modo positivo en el aprendizaje de la lectura, ésta supone una orientación de izquierda /derecha en un espacio concreto.*

*Organización espacial*

*Estructuración y organización rítmico-temporal: el espacio y el tiempo son inseparables y se estructuran paralelamente; por eso el ritmo es una especie de simetría de tiempo, y la simetría es un cierto ritmo del espacio. (VILLAMIZAR G:1998-32-33)*

### **Competencias:**

*Los niños leen emergentemente a partir de sus libros de cuentos favoritos o de libros que les hayan leído muchas veces. Son libros que les gustan lo suficiente como para pedir que se los lean una y otra vez. A veces, toman los libros y empiezan a leerlos voluntariamente. El aula debe tener bibliotecas de libros infantiles al alcance de los niños así como el espacio para la lectura: alfombras, sillitas, reposeras. El tiempo es conveniente que este prefijado tanto para que la maestra lea a los niños como para que éstos lean por su propia cuenta. Invite a los niños que lean a sus compañeros. Los niños empiezan a leer emergentemente cuando se les lee repetidamente en casa. (GALICIA H:1998-33)*

*Durante las últimas décadas se han llevado a cabo numerosas investigaciones sobre los efectos positivos que produce el enseñar las competencias básicas necesarias para la lectura, ya desde edad muy temprana. Es evidente que los esfuerzos explícitos para enseñar el alfabeto, las asociaciones entre letras y sonidos y el deletreo de las*

*palabras producen un fuerte impacto sobre los progresos del alumno que aprende a leer.*

*Muchos alumnos de preescolar no son conscientes de que las palabras son cadenas de sonidos que se pueden separar unos de otros, y que se pueden volver a unir para formar otras palabras. Afortunadamente, esta conciencia se puede desarrollar por medio de la enseñanza, y produce unos claros beneficios sobre la consiguiente adquisición de habilidades de lectura. El parvulario es el momento más adecuado para recibir esta formación, dado que la conciencia fonética es un importante requisito previo para aprender a descodificar. (PACHECO M:1998-48-52)*

### **3.3 Metodología para la enseñanza de la lectura escritura basada en el constructivismo**

*A continuación se ofrece, a manera de Módulos, un conjunto de situaciones estructuradas que permiten que los niños tomen la palabra, se comuniquen a través del diálogo, expresen sus pensamientos y sentimientos, expongan sus ideas con claridad, expliquen con precisión, argumenten y convenzan, desempeñen distintos roles con sus correspondientes registros de habla, jueguen con el lenguaje, inquieran, interroguen, descubran, expliciten ciertas reglas que aseguren la convivencia. (SEP, COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR:2002)*

#### **➤ Conversaciones inter pares**

Para que los alumnos desarrollen sus competencias comunicativas es necesario ofrecerles espacios que les permitan interactuar entre ellos, comunicando sus experiencias, juegos, la vida de su barrio, la historia de su familia, sus anécdotas, etc. Estas conversaciones harán que sus aprendizajes cobren sentido, disminuyendo la distancia entre la realidad del colegio y la de los alumnos. Las conversaciones inter pares favorecen también el descubrimiento de las diversas



funciones del lenguaje y de las múltiples posibilidades que ellas ofrecen, de acuerdo a las situaciones en que se desarrollan. Situaciones motivadoras, ligadas al deseo y a la necesidad de comunicar, permiten que los niños puedan expresarse libremente y que, a la vez, el maestro identifique los aspectos del desempeño lingüístico que será necesario enriquecer y sistematizar en otras instancias pedagógicas. Las conversaciones inter pares en la sala de clases, hacen posible el desarrollo de diversos aspectos relacionados con la socialización de los niños, con el mejor conocimiento de sí mismos y de los demás: favorecen el desarrollo de su autoestima, al percibir que sus experiencias, ideas y sentimientos son escuchados con interés y, por ende, valorados por sus compañeros y maestros. Al comunicarse espontáneamente sobre temas que le son interesantes y significativos, los niños desarrollan sus competencias lingüísticas y comunicativas, toman conciencia de los variados registros de habla que utilizan al imitar a los protagonistas de los hechos que narran y observan los variados comportamientos y modos de comunicarse de personas de su entorno natural, de programas de televisión o de películas. A partir de estas conversaciones los alumnos adquieren un dominio progresivo del uso de formas comunicativas más elaboradas y son capaces de adoptar registros de habla adaptados a las diversas situaciones. Las conversaciones entre pares estimulan en el alumno el interés por la lectura de variados tipos de texto, que le proporcionan información posible de ser compartida con sus compañeros.

#### **Proceso de intervención:**

- Reencuentro: al inicio de la jornada propiciar un breve periodo para estimular las conversaciones espontáneas de los niños
- Metodología de proyectos: al realizar sus proyectos, los alumnos escuchan, preguntan, responden, explican, etc de este modo diversifican y desarrollan su competencia comunicativa.
- Lluvia de ideas: se caracteriza por aceptar y valorizar todas las proposiciones, aun las más disparatadas o divergentes, sin enjuiciarlas ni

rechazarlas; por ende, ofrece a los niños una oportunidad para expresarse con libertad, espontaneidad y creatividad.

- Conversaciones después de actividades realizadas en conjunto
- ¿Cómo te sientes hoy?
- Lo que me gusta de ti es...
- Yo me pongo alegre cuando...¿y tú?
- Mi sueño
- Chistes, adivinanzas, trabalenguas

### ➤ **Juego de roles y dramatizaciones**

Al representar diferentes roles y dramatizar varias situaciones, los niños desarrollan su lenguaje oral y escrito, la imaginación, la socialización, el mejor conocimiento de sí mismo y de los demás.

#### **Proceso de intervención:**

- Juego de roles: lea o narre un cuento a sus alumnos adaptando su voz y gestos a los de los personajes de la historia. Luego, invite a los niños a representar algunos de los roles del cuento. Apóyelos a caracterizar a los personajes describiéndolos en tres aspectos básicos: sus características físicas, psicológicas y sociales. Facilite la toma de conciencia invitando a los niños a expresar en forma de monólogo quienes son y como se sienten
- Dramatizaciones: organice junto con sus alumnos un espacio adecuado y estimule a los alumnos para que traigan accesorios para caracterizar diversos personajes. Estimule la realización de actividades a través de: relatos de experiencias de los niños, un paseo, una actividad novedosa, una historia contada o leída por usted o por un niño, asistencia a una representación teatral o títeres, un programa o película de televisión, etc Las primeras dramatizaciones pueden ser situaciones de la vida diaria.

➤ **Entrevista :**

Constituye una instancia interesante para desarrollar en los alumnos sus competencias en lenguaje oral y escrito, especialmente las referidas al análisis de la situación comunicativa y a la utilización consecuente y flexible de diferentes registros de habla.

**Proceso de intervención**

- Estimule a justificar la elección de la persona que entrevistarán considerando su actividad, sus conocimientos, su personalidad, su experiencia etc.

➤ **Juegos lingüísticos**

Son aquellos juegos verbales-tradicionales o creados por los niños como adivinanzas, trabalenguas, fórmulas de juegos o juegos de palabras que riman o con sonidos iniciales semejantes. Estos juegos permiten desarrollar la conciencia lingüística y sus competencias de lenguaje en un contexto lúdico que los divierte y sostiene.

Permiten desarrollar un lenguaje inquisitivo, al ejercitar la formulación de preguntas en los juegos de adivinanzas, favorecen la fluidez de la expresión oral a través de los trabalenguas y estimulan el desarrollo de la memoria al tener que retener serie de palabras. En relación al lenguaje escrito, la práctica de juegos lingüísticos estimula a los alumnos a buscar en libros o diccionarios, palabras con sonidos iniciales o finales semejantes, y a leer y escribir los juegos verbales inventados por ellos mismos o por otros.

**Proceso de intervención**

- Rimas y aliteraciones
  - Invite a los niños a jugar al veo - veo
  - Animador: veo- veo niños ¿qué ves? Una cosa ¿qué es? Un objeto que empieza con el sonido p.
  - Ha llegado un buque cargado de...
  - Sonidos y lugares

- Presentaciones
- Juego del desordenado
- Jugar con palabras
  - Verdadero o falso
  - Familias de palabras
  - Series de palabras
  - La cadena
  - Cadenas por categorías
  - Concurso de tv: un, dos, tres
  - Tarjetas
- Adivinanzas
- Trabalenguas

➤ **Lenguaje expositivo**

Es una modalidad de comunicación distinta empleada en sus conversaciones espontáneas

**Proceso de intervención**

- Mostrar y decir: lleve un objeto o un ser vivo para mostrarlo a sus alumno. Describa las características físicas y agregue toda la información relacionada con él. Permita que los niños toquen y observen el objeto o ser vivo, y responda a sus preguntas. Invítelos a que traigan algo que quieran mostrar y contar a sus compañeros.
- Variaciones del mostrar y decir : invite a los alumnos a clasificar los objetos que hayan traído. Solicite que elijan a un niño para que presente y comente los objetos seleccionados.
- Foros y debates

➤ **Tradiciones y leyendas**

Consiste en descubrir, valorar, recopilar y utilizar como recurso educativo las tradiciones y leyendas que se mantienen en la comunidad. Para recoger la

información, los alumnos preguntan o entrevistan a sus padres, abuelos, vecinos, o a otras personas de la comunidad, revisan diarios antiguos y consultan libros. Esto vincula a los alumnos con la literatura y los estimula a buscar estimulación en libros, revistas, diccionarios o mapas, para enriquecer su investigación. Luego para comunicar el resultado sienten la necesidad de exponerlo oralmente a sus compañeros, leerlo en voz alta para publicarlo en un folleto con las leyendas y tradiciones recopiladas.

### **Proceso de intervención**

- Motive la actividad, contando a sus alumnos algunas tradiciones que usted recuerde de su infancia, cuente alguna leyenda. Estimule a los alumnos para que recuerden espontáneamente las tradiciones y leyendas que conozcan y que entrevisten a sus abuelos o a otras personas.

**Capítulo IV**  
**Metodología**

#### 4.1 Metodología cualitativa

*El presente estudio se ubica dentro de las investigaciones descriptivas de tipo cualitativo, de carácter diagnóstica, porque se describe y analiza el documento Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar.*

**Evaluación cualitativa:** Categorías de diseño de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video cassettes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos. (LeCompte1995)

#### **Diagnóstico y evaluación en educación: conceptos básicos**

Al hablar de diagnóstico nos estamos refiriendo a conocer y evaluar a valorar. La evaluación necesita del diagnóstico a fin de realizar un pronóstico adecuado que situé correctamente las actuaciones preventivas o correctoras que consideren necesarias para la plena configuración personal de los sujetos.

El diagnóstico en educación se resume en las funciones siguientes:

- a) La actuación preventiva, el desarrollo y la potenciación de las posibilidades de cada alumno
- b) Identificación de problemas y dificultades con vistas a diseñar estrategias de solución.(Perez Juste,1989.)

*Aspectos y tareas que deberían abarcar una concepción actualizada del diagnóstico en educación :*

- *La práctica como una forma organizada de recoger información sobre un hecho educativo relativo a un sujeto o a un conjunto de ellos con la intención de utilizarla hacia la mejora de los pasos subsiguientes de su proceso educativo. La información recogida puede referirse a datos puntuales, obtenidos por métodos cualitativos o cuantitativos o un análisis complejo del entramado educativo en que se encuentra el sujeto.*
- *Búsqueda de contribuciones que mejoren la educación de todos los sujetos.*

- *Debe orientarse no solo a describir hechos y circunstancias, sino también a valorarlos, evaluarlos, con vista a unos objetivos concretos de mejora*
- *El diagnóstico trata de describir, clarificar, predecir y explicar hechos educativos.*
- *Se orienta en todos los casos a la toma de decisiones basadas en informaciones obtenidas sobre necesidades cuya satisfacción se considera imprescindible para mejorar los procesos educativos. Entendido así, el diagnóstico pedagógico puede llegar al análisis de las circunstancias que concurren para determinar la eficacia de la instituciones educativas.*

**Diagnóstico:** *Conjunto de indagaciones sistemáticas utilizadas para conocer un hecho educativo con la intención de proponer sugerencias y pautas perfectivas. Lázaro(1986)Batanaz,P(1996)*

**Diagnóstico:** *Proceso a través del cual conocemos el estado o situación en que se encuentra algo o alguien, con la finalidad de intervenir, si es necesario, para aproximarlo a lo ideal.(Cruz, Aurelio,1990).*

*La investigación evaluativa se lleva a cabo en un proceso de intervención, en la misma acción, se define como por un compromiso de modificación de la realidad.*

*Características de una investigación evaluativa:*

- *Los juicios de valor acompañan al desarrollo de todo el programa: desde la selección del problema a estudio hasta en la aplicación de metodologías concretas.*
- *Resulta difícil formular hipótesis precisas*
- *La replicación es imposible dada las características casi irrepetibles de la ejecución de un programa de intervención*
- *La recogida de datos esta condicionada por la viabilidad del proceso*



- *Multitud de variables relevantes sólo son susceptibles de un control superficial limitándose, por tanto, la utilización de diseños de carácter más experimental*
- *Las decisiones importantes en relación con la paralización, sustitución o repetición del programa no son competencias del evaluador*
- *El informe debe adaptarse a las exigencias de quién lo financia.*

*Lazaro Martínez(1994) afirma que en cuanto el diagnóstico se aplica sobre situaciones concretas con la intención de valorarlas, y tomar decisiones sobre ellas, al diagnosticar se describe y se evalúa lo que vale a afirmar que el diagnóstico incluye a la evaluación. Mientras el diagnóstico se comporta como el proceso dinámico encaminado a explorar y analizar, descubrir y describir la actividad escolar que se intenta desarrollar...la evaluación supone el seguimiento crítico del proceso que permite recoger la información con el objeto de poder establecer un juicio valorativo con intencionalidad perfectiva y sancionadora de la actuación didáctica,(Castillo1994, Batanaz, P.1996)*

***Evaluación:*** *es establecer criterios y aplicar instrumentos de medida, tanto de rasgos psíquicos, como de conductas o procesos así como productos educativos, será realizada para incidir en los procesos, de forma que se mejoren los resultados o productos, tanto cognitivo como afectivo de los alumnos.*

*Los instrumentos de evaluación se agrupan en dos clases: donde el agente evaluador observa y recoge lo que ve u oye al evaluado, así como el análisis de documentos del evaluado con o sin grabación y aquellos en que es el evaluado, reacciona a los estímulos orales o escritos presentados por el evaluador: entrevistas orales, cuestionarios, Test, encuestas, escalas, pruebas.*

*Clases de evaluación: Si atendemos a la finalidad de la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa. Si el agente evaluador y el sujeto evaluado son o no son la misma persona: La autoevaluación, la heteroevaluación. Y si se atiende a las*

*fases en desarrollo temporal de una evaluación: Inicial, procesal y final. (BatanazP,L.1995)*

*En un sentido amplio, la evaluación en educación se define como un examen cuidadoso, realizado con rigor, de un currículo educativo, de un programa, de una institución, de una variable organizativa o de una política educativa, cuyo primer objetivo sería alcanzar el conocimiento de la realidad estudiada para mejorar su proceso de realización (evaluación formativa), segundo objetivo a perseguir juzgar los resultados alcanzados (evaluación sumativa). (Walberlg y Haertel)*

*Para Alfaro(1994) evaluar es asignar un valor a algo de conformidad con un criterio, de modo que la evaluación pretende establecer el cuanto de esa relación. En síntesis, se trata de la búsqueda de cuanto en relación de un módulo valorativo. El diagnóstico, por el contrario, pretende la búsqueda del que, la búsqueda de cuales son las causas, síntomas indicios de tanto un ajuste como un desajuste. (Batanaz,P1996)*

### **Evaluación desde el constructivismo**

Características de una evaluación coherente con los planteamientos constructivistas.

Desde la concepción del aprendizaje que venimos desarrollando y fundamentando es difícil encontrar funcionalidad a una evaluación consistente en el enjuiciamiento "objetivo" y terminal de la labor realizada por cada alumno. Por el contrario, como formador de investigadores novatos, el profesor ha de considerarse corresponsable de los resultados que estos obtengan: no puede situarse frente a ellos, sino con ellos; su pregunta no será "quien merece una valoración positiva y quien no", sino "qué ayudas precisa cada cual para seguir avanzando y alcanzar los logros deseados". Sabe que para ello son necesarios un seguimiento atento y una retroalimentación constante que reoriente e impulse la tarea. Eso es lo que ocurre en los equipos de investigación que funcionan colectivamente y eso es lo

que tiene sentido también, en nuestra opinión, en una situación de aprendizaje creativo, orientada a la construcción de conocimientos, a la investigación.

Los alumnos han de poder cotejar sus producciones con las de otros equipos y -a través del profesor/ director de investigaciones- con el resto de la comunidad científica; y han de ver valorado su trabajo y recibir la ayuda necesaria para seguir avanzando, o para rectificar si es necesario. Este tipo de evaluación "formativa" (Novak 1982; Coll 1987) es consubstancial con cualquier tarea con aspiración científica y debe formar parte, pues, del proceso de enseñanza/ aprendizaje de las ciencias. Se trata de concebir y utilizar la evaluación como instrumento de aprendizaje que permita suministrar retroalimentación adecuada a los alumnos... y al propio profesor, contribuyendo a la mejora de la enseñanza. Pero, ¿cuáles habrían de ser las características de la evaluación para que se convierta en un instrumento de aprendizaje?

1era. Una primera característica que ha de poseer la evaluación para jugar un papel orientador e impulsador del trabajo de los alumnos es que pueda ser percibida por estos como apoyo real, generadora de expectativas positivas. El profesor ha de lograr transmitir su interés por el progreso de los alumnos y su convencimiento de que un trabajo adecuado terminará produciendo los logros deseados, incluso si inicialmente aparecen dificultades. Se precisa un esfuerzo especial para dar a muchos alumnos la seguridad de que pueden llegar a hacer bien las cosas. Conviene para ello una planificación muy cuidadosa de los inicios del curso, comenzando con un ritmo pausado, revisando cuidadosamente los pre-requisitos (para que no se conviertan, como a menudo ocurre, en obstáculos), planteando tareas simples, etc. Es preciso ser consciente de que unos primeros resultados negativos no sólo generan expectativas negativas en muchos profesores que "condenan" literalmente a los alumnos implicados, sino que para estos mismos alumnos constituyen, en general, un refuerzo negativo que les induce a abandonar, a adoptar una actitud de rechazo y de mínimo esfuerzo. Hay que evitar esto con todo tipo de apoyo, comenzando con la manifestación explícita y convencida de que los resultados "negativos" no son tales, sino que sirven para detectar las insuficiencias a cubrir, siguiendo con sobre

enseñanza, trabajo con otros compañeros, etc, y terminando con la realización de nuevas pruebas que muestren los progresos conseguidos.

Algunos profesores pueden pensar que ello ha de traducirse en pérdidas de tiempo que perjudicarán a los alumnos bien preparados cuyo derecho a aprender no debe ser ignorado. Pero, en realidad, lo que sucede es todo lo contrario: esta aparente pérdida de tiempo inicial permite romper con la rémora que supone a lo largo del curso la existencia de un núcleo importante de alumnos que "no siguen". Se produce así un progreso global favorable *también* para los alumnos mejor preparados. Todo esto, por supuesto, debe ser explicitado para evitar inquietudes y tensiones innecesarias y transmitir, en definitiva, expectativas positivas a *todos* los alumnos. 2da. Una segunda característica que ha de poseer la evaluación para que pueda jugar su función de instrumento de aprendizaje es su extensión a todos los aspectos -conceptuales, procedimentales y actitudinales- del aprendizaje de las ciencias, rompiendo con su habitual reducción a aquello que permite una medida más fácil y rápida: la rememoración repetitiva de los "conocimientos teóricos" y su aplicación igualmente repetitiva a ejercicios de lápiz y papel. Se trata de ajustar la evaluación -es decir, el seguimiento y la retroalimentación- a las finalidades y prioridades establecidas para el aprendizaje de las ciencias. Sin caer en taxonomías muy pormenorizadas de objetivos operativos (Bloom, Hastings y Madaus 1975) -expresión de orientaciones conductistas hoy claramente en retroceso (Gimeno 1982)- es necesario tener presente los grandes objetivos de la educación científica y los obstáculos a superar (Martinand 1986) para hacer posible los cambios conceptuales, metodológicos y actitudinales que esa educación entraña. Por otra parte, es preciso no olvidar, a la hora de fijar los criterios, que sólo aquello que es evaluado es percibido por los alumnos como realmente importante.

Es necesario, además, ampliar la evaluación más allá de lo que supone la actividad individual de los alumnos: la evaluación de aspectos como el clima de la clase, el funcionamiento de los pequeños grupos, las intervenciones del profesor, etc, contribuyen a romper con la concepción de la evaluación como simple

enjuiciamiento de los alumnos y a hacer sentir que realmente se trata del seguimiento de una tarea colectiva para incidir positivamente en la misma. La aceptación de la evaluación como algo necesario para alcanzar los objetivos asumidos se ve favorecida si se comienza evaluando aspectos distintos de la actividad individual (funcionamiento de los pequeños grupos, intervenciones del profesor, etc), si se valora todo aquello que los alumnos hacen (desde un póster confeccionado en equipo al cuaderno personal de clase...), además de los resultados de las pruebas, y si los alumnos participan en la regulación de su propio proceso de aprendizaje (Linn 1987; Baird 1988) dándoles oportunidad de reconocer y valorar sus avances, de rectificar sus ideas iniciales, de aceptar el error como inevitable en el proceso de construcción de conocimientos.

Ello no quiere decir -como a veces temen algunos profesores- que se de menos importancia a los conocimientos y destrezas que cada alumno ha de adquirir: por el contrario, se trata de favorecer al máximo dicha adquisición; se evalúan aspectos como el clima del aula o el funcionamiento de los pequeños grupos, no para esconder -tras una nebulosa valoración global- lo que cada alumno ha logrado aprender, sino para favorecer el progreso de todos y cada uno de los alumnos, que han de tener ocasión, por supuesto, de percibir su avance personal. Pero esto nos remite a las formas de la evaluación, que abordaremos más abajo. Antes, sin embargo, nos referiremos a una última característica que la evaluación debería poseer.

3ra. Si aceptamos que la cuestión esencial no es averiguar quienes son capaces de hacer las cosas bien y quienes no, sino lograr que la gran mayoría consiga hacerlas bien, es decir, si aceptamos que el papel fundamental de la evaluación es incidir positivamente en el proceso de aprendizaje, es preciso concluir que ha de tratarse de una evaluación a lo largo de todo el proceso y no de valoraciones terminales. Ello no supone -como a menudo interpretan los profesores y los propios alumnos- parcializar la evaluación realizando pruebas tras períodos más breves de aprendizaje para terminar obteniendo una nota por acumulación (Satterly y Swann 1988) sino, insistimos, integrar las actividades evaluadoras a lo

largo del proceso con el fin de incidir positivamente en el mismo, dando la retroalimentación adecuada y adoptando las medidas correctoras necesarias (Colombo, Pesa y Salinas 1986).

Es cierto que cinco pruebas, aunque tengan un carácter terminal -tras la enseñanza de un determinado dominio- es mejor que una sola al final del curso; al menos habrán contribuido a impulsar un estudio más regular evitando que se pierdan todavía más alumnos; pero su incidencia en el aprendizaje sigue siendo mínima, o, peor aún, puede producir efectos distorsión antes. En efecto, a menudo la materia evaluada ya no vuelve a ser tratada, los alumnos que superaron las pruebas pueden llegar al final del curso habiendo olvidado prácticamente todo lo que estudiaron, teniendo conocimientos incluso más escasos que quienes fracasaron inicialmente y se vieron obligados a revisar por su cuenta.

Se acentúa así, además, la impresión de que no se estudian las cosas para adquirir unos conocimientos útiles e interesantes, sino para pasar unas pruebas. Es importante a este respecto ser conscientes de las leyes del olvido y planificar revisiones/ profundizaciones de aquello que se considere realmente importante, para que los alumnos afiancen dichos conocimientos aunque ello obligue, claro está, a reducir el currículo eliminando aspectos que, de todas formas, serían mal aprendidos y olvidados muy rápidamente. Vistas las características fundamentales que una evaluación habría de poseer para convertirse en un instrumento eficaz de aprendizaje, conviene ahora detenerse en considerar las formas concretas de realizar dicha evaluación.

### **Actividades de evaluación favorecedoras del aprendizaje.**

Cabe decir en primer lugar que una orientación constructivista del aprendizaje permite que cada actividad realizada en clase por los alumnos constituya una ocasión para el seguimiento de su trabajo, la detección de las dificultades que se presentan, los progresos realizados, etc, etc. Es ésta una forma de evaluación extraordinariamente eficaz para incidir "sobre la marcha" en el proceso de aprendizaje, que se produce, además, en un contexto de trabajo colectivo, sin la

interferencia de la ansiedad que produce una prueba. Ello no elimina, sin embargo, la necesidad de pruebas individuales que permitan constatar el resultado de la acción educativa en cada uno de los alumnos y obtener información para reorientar convenientemente su aprendizaje. A tal efecto resulta muy conveniente la realización de alguna pequeña prueba en la mayoría de las clases sobre algún aspecto clave de lo que se ha venido trabajando. Ello permite:

- impulsar al trabajo diario y comunicar seguridad en el propio esfuerzo,
- dar información al profesor y a los alumnos sobre los conocimientos que se poseen, sobre las deficiencias que se hayan producido -haciendo posible la incidencia inmediata sobre las mismas- y sobre los progresos realizados, contribuyendo así a crear expectativas positivas;
- reunir un número elevado de resultados de cada alumno reduciendo sensiblemente la aleatoriedad de una valoración única

El contenido de estas pruebas y de toda la evaluación ha de remitir, claro está, a todos los aspectos -conceptuales, procedimentales y actitudinales- del aprendizaje de las ciencias, siendo necesario un esfuerzo particular para romper, como señalábamos más arriba, con la habitual reducción de las evaluaciones a los aspectos conceptuales. Digamos para terminar que conviene discutir inmediatamente las posibles respuestas a la actividad planteada, lo que permitirá conocer si la clase está o no preparada para seguir adelante con posibilidades de éxito. Se favorece así la participación de los alumnos en la valoración de sus propios ejercicios, es decir, su autorregulación, pudiéndose aprovechar también esta discusión como introducción al trabajo del día, centrando la atención de los alumnos de una forma particularmente efectiva. Pese al interés y efectividad de estas pequeñas pruebas consideramos que los exámenes o pruebas más extensas siguen siendo necesarios. Es cierto que el examen es visto a menudo como simple instrumento de calificación de los alumnos, siendo criticado a justo título por lo que supone de aleatoriedad, tensión bloqueadora, etc; sin embargo un examen, es decir, un ejercicio global, es también ocasión de que el alumno se enfrente con una tarea compleja y ponga en tensión todos sus conocimientos

(Hoyat 1962). Por nuestra parte, asumiendo la crítica al exámen como instrumento exclusivo de calificación, queremos referirnos a su papel como ocasión privilegiada de aprendizaje si se cumplen algunas condiciones:

- En primer lugar es necesario que el examen suponga la culminación de una revisión global de la materia considerada, incluyendo actividades coherentes con un aprendizaje por construcción de conocimientos: desde análisis cualitativos de situaciones abiertas al tratamiento de las relaciones ciencia/ técnica/ sociedad; desde la construcción y fundamentación de hipótesis -más allá de las evidencias de sentido común- a la interpretación de los resultados de un experimento, etc, etc.
- En segundo lugar, es también necesario que el examen sea devuelto corregido lo antes posible y se discutan, cuestión por cuestión, las posibles respuestas, los errores aparecidos, la persistencia de preconcepciones, etc. Los alumnos, con su examen delante, se mantienen abiertos y participativos como nunca en estas sesiones que constituyen actividades de autorregulación muy eficaces.
- Es muy conveniente, tras esta discusión, solicitar de los alumnos que rehagan de nuevo el examen en su casa con todo cuidado y vuelvan a entregarlo. Ello contribuye muy eficazmente a afianzar lo aprendido, como puede constatarse en los días siguientes con la realización de pequeños ejercicios sobre los aspectos que hubieran planteado más dificultades.
- Es también necesario que las condiciones de realización del examen sean compatibles con lo que supone una construcción de conocimientos -que conlleva tentativas, rectificaciones, etc- y, en particular, que los alumnos no se vean constreñidos por limitaciones de tiempo que sólo son compatibles con la simple regurgitación de conocimientos memorizados.

Hemos de insistir, sin embargo, en que los alumnos han de ver debidamente valoradas todas sus realizaciones -desde la construcción de un instrumento a su cuaderno de clase- y no solamente aquellas planteadas como pruebas. Se incrementa así la información disponible para valorar y orientar adecuadamente el



aprendizaje de los alumnos y se contribuye a que estos vean reconocidos todos sus esfuerzos con el consiguiente efecto motivador.

### **La evaluación de la enseñanza.**

Por último, es preciso señalar que, aunque la concepción de la evaluación como instrumento de aprendizaje -substituyendo a la de juicio terminal sobre los logros de los alumnos- representa un indudable progreso, éste resulta insuficiente si no se contempla también como un instrumento de mejora de la enseñanza. En efecto, las disfunciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje no pueden atribuirse exclusivamente a dificultades de los alumnos y resultará difícil que los alumnos no vean en la evaluación un ejercicio de poder irracional si sólo se cuestiona su actividad. Si realmente se pretende hacer de la evaluación un instrumento de seguimiento y mejora del proceso, es preciso no olvidar que se trata de una actividad colectiva, de un proceso de enseñanza/ aprendizaje en el que el papel del profesor y el funcionamiento del centro constituyen factores determinantes. La evaluación ha de permitir, pues, incidir en los comportamientos y actitudes del profesorado. Ello supone que los alumnos y alumnas tengan ocasión de discutir aspectos como el ritmo que el profesor imprime al trabajo o la manera de dirigirse a ellos. De esta forma aceptarán mucho mejor la necesidad de la evaluación que aparecerá realmente como un instrumento de mejora de la actividad colectiva. Por otra parte, conviene recordar que la idea de un aprendizaje de las ciencias como investigación dirigida es solidaria de la concreción del currículo en programas de actividades a través de los cuales los alumnos puedan construir conocimientos y adquirir destrezas y actitudes. Nada garantiza, sin embargo, que las actividades diseñadas sean adecuadas y conduzcan a los resultados previstos. Será necesario, pues, que la evaluación se extienda a los programas de actividades e implique a los equipos de profesores en una tarea de revisión permanente del currículo que adquiere las características de una investigación (Gil 1982; Driver y Oldham 1986).

## **4.2 Análisis de contenido Diagnóstico**

*El análisis de contenido aspira a realizar una clasificación cuantitativa de un trozo del contenido, de acuerdo con un sistema de categorías ideado para producir datos apropiados a las hipótesis específicas concernientes a ese contenido.(Berelson.B:1982-35)*

El análisis de contenido es una técnica de investigación que sirve para describir objetiva, sistemática y cuantitativamente el contenido de la comunicación

### **Los requisitos de análisis de contenido:**

- La objetividad estipula que cada fase del proceso de investigación se debe llevar a cabo con base en reglas y procedimientos explícitamente formulados.
- La exigencia de que el análisis debe ser sistemático significa que la inclusión y exclusión de contenidos o de categorías se hace de acuerdo con reglas aplicadas en forma consistente.
- La generalización requiere que los descubrimientos tengan una importancia teorica

## **4.3 Análisis del documento Orientaciones Pedagógicas para el nivel de Preescolar.**

Primeramente describimos los elementos que conforma el documento, tomando en cuenta el aspecto de la competencia, determinaremos como se manejan éstas y con que finalidad.

En el área de la lectura escritura describiremos el proceso E-A, incluyendo la metodología recomendada como el tipo de Evaluación utilizado.

Para finalizar hacemos un análisis del tema abordado.

El documento Orientaciones Pedagógicas para preescolar 2002-2003 contiene los elementos siguientes: presentación, enfoque, propósitos y competencias, orientaciones metodológicas.

➤ **Presentación**

La presentación del documento hace referencia al Programa Nacional de Educación 2001-2006, específicamente el enunciado en donde la educación básica nacional está dirigida a propiciar el desarrollo de las competencias fundamentales del conocimiento y el deseo de saber, en el educando con el fin de continuar aprendiendo por su cuenta, de manera sistemática y autodirigida. Entre las competencias antes mencionadas destacan las habilidades comunicativas básicas: leer , escribir, hablar y escuchar, etc.

Además refiere que la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, tiene entre sus prioridades lograr una educación de calidad en los Jardines de niños del Distrito Federal. Mencionando como criterios para lograr la misma, que la escuela asuma de manera colectiva que garantice la adquisición, por parte de los educandos de habilidades, competencias y actitudes planteadas en este nivel educativo. El énfasis del documento define propuestas de cómo enseñar, como una propuesta de transformación de la práctica educativa en función de las competencias a alcanzar en la educación preescolar.

➤ **Enfoque**

En el marco del Concepto Enfoque que presenta el documento, se hace referencia a las exigencias del mundo cambiante, lo que exige de los sujetos no sólo adaptabilidad sino capacidad de predicción, versatilidad, habilidades y actitudes múltiples. Esto demanda una educación que se proyecte hacia el futuro. La educación debe lograr que el ser humano aprenda a conocer, aprenda a hacer y aprenda a convivir, para enfrentar su realidad y desenvolverse en ella de manera crítica, creativa y prepositiva. Se enmarca en la perspectiva sociocultural del aprendizaje que concibe el desarrollo humano como producto social y educacional, perspectiva inserta en la concepción constructivista que plantea una

estrecha relación entre la actividad del sujeto y su desarrollo. Una correcta organización del aprendizaje conduce al desarrollo intelectual.

El aprendizaje humano se produce por la mediación de otras personas más capaces, con mayor experiencia cultural ya sea pares o adultos. Esta perspectiva reconoce la existencia de un desarrollo real del sujeto que está determinado por lo que es capaz de hacer por sí mismo y la de un desarrollo potencial determinado por lo que el mismo sujeto puede hacer con la ayuda de otros. A la educación preescolar corresponde hacer que los niños y niñas dispongan de una experiencia educativa formal, organizada y con propósitos orientados a promover la adquisición de capacidades para desempeñarse eficazmente en diversos contextos sociales, atendiendo a las características de esta etapa y que, además le permita enfrentar con mayores posibilidades de éxito su acceso a la escuela primaria. Los propósitos de la educación preescolar definen la orientación que ha de tener la labor educativa en los jardines de niños del Distrito federal, responden a los principios filosóficos respecto a lo que la sociedad espera de la educación en México y que se encuentran planteados en el Artículo Tercero Constitucional, la Ley General de Educación, así como a las características de la realidad social. Estos propósitos se concretan en competencias; en ellas se definen las capacidades que habrán de obtener los niños y las niñas como resultado de la acción educativa del Jardín de niños.

Una competencia es la capacidad de una persona para saber hacer con eficacia y ética en un contexto sociocultural específico. Comprende un entramado de destrezas mentales, valores, actitudinales y operativas, que involucran aptitudes y conocimientos básicos, y que se desarrollan en respuesta a una necesidad específica de acción e interacción. Lo que prepara a los niños y niñas preescolares para enfrentar y desenvolverse en su realidad es la adquisición de competencias. Las competencias hacen referencia al tipo de habilidades y actitudes necesarias para que los niños y niñas sean capaces de actuar constructivamente con otros miembros de la sociedad y resolver los problemas actuales que se les presenten.

Contemplan la adquisición de códigos verbales y no verbales, de comunicación y la comprensión de su significado para la vida. Modos de conocimiento científico y tecnológico, razonamientos matemáticos, acercamiento a la vida social, cívica y cultural, educación para la salud, el medio ambiente y el trabajo. Así como un razonamiento relacionado con aspectos valórales. Las competencias se adquieren a partir de la experiencia social del sujeto. Conforman estructuras de la personalidad, son duraderas, estables y consciente; es decir una vez que se adquieren no desaparecen, se manifiestan permanentemente y el sujeto sabe que la posee. Conforman maneras de pensar y actuar del sujeto. Para adquirir las competencias se requiere de una serie de aprendizajes producto de la escolarización. Estos aprendizajes son los contenidos. “ Los contenidos comprenden todos los aprendizajes que los alumnos deben de alcanzar para progresar en las direcciones que marcan los fines de la educación en una etapa de escolarización...” En esta propuesta los contenidos constituyen el que aprender y que enseñar. Se encuentran organizados en conceptos y procedimientos. Los conceptos son información sobre la realidad natural y social. Son datos, hechos, principios que permiten organizarla, comprenderla, explicarla, describirla, relacionarla y predecirla es saber qué o saber acerca de. Los procedimientos son formas de actuar, es saber hacer. Consiste en aprender pasos, secuencias que permiten reconstruir las acciones, se adquieren en forma gradual con la práctica.

La enseñanza y aprendizaje de conceptos y procedimientos se realiza de diferente forma. Un concepto requiere que el sujeto reelabore los conceptos que posee para llegar a otros se pretende adquiera Ello dará como resultado una mayor comprensión del mundo natural y social, que modificará las ideas previas de los y las alumnas a partir de lo nuevo que aprendió. Un procedimiento requiere apoyar a los niños y niñas a descubrir que hay pasos a seguir para realizar las cosas. Se debe propiciar que se den cuenta (tomen conciencia) de sus propios procesos de actuación, pedirles reflexión y control sobre sus propias actividades y la forma en que estas se hacen.

El aprendizaje en el jardín de niños se produce por la mediación de la educadora quien tiene mayor experiencia cultural. Mediar significa brindar apoyo adecuado a las características y necesidades particulares del educando. Consiste en facilitar el aprendizaje, estimularlo, orientarlo y en general propiciar las condiciones para que se produzca. Una de las funciones primordiales de la enseñanza consiste en el empleo óptimo de los instrumentos simbólicos disponibles para apoyar al alumno a desarrollar sus capacidades. El instrumento simbólico fundamental es el lenguaje. Entendiendo por éste todo sistema de signos o símbolos empleados para la comunicación-palabra hablada, escrita, sistemas de medición, aritméticos, iconográficos, etc. Se constituye en instrumento en tanto el sujeto se apropia de él y lo utiliza para comprender y externar pensamientos, sentimientos y deseos en diversos contextos. También a través del lenguaje se conocen las ideas de los alumnos y alumnas. Es decir los significados que tienen sobre la realidad, lo que han aprendido de ella como resultado de sus experiencias, y a través, del lenguaje se genera que estas ideas evolucionen en la dirección de las intenciones educativas.

*Podemos observar la importancia que se le da al lenguaje como instrumentos simbólico a lo largo de la presentación y enfoque del documento. A continuación conoceremos el abordaje dado a este aspecto.*

➤ **Propósitos y competencias:**

**Propósito: Comunicar ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes.**

Este propósito hace referencia a la capacidad del niño y la niña para utilizar el lenguaje en un contexto comunicativo y funcional, que les permita comprender y ser comprendidos/as. En la edad preescolar, el desarrollo de las diversas formas de expresión y representación es fundamental para que el niño y la niña tengan interés por comunicarse, comprender y producir ideas, tanto verbales como no

verbales, así como representar lo que conocen y saben de sí mismos/as de las cualidades y relaciones que existen entre los objetos y situaciones del entorno. Son parte de este propósito los lenguajes: oral, escrito

## Lenguaje oral

En el lenguaje oral el niño y la niña deben adquirir progresivamente las siguientes competencias: Comprender mensajes verbales, expresarse con claridad, fluidez y coherencia, acerca de los hechos y experiencias de su vida cotidiana

PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
<p><b>PROCEDIMIENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir instrucciones sencillas que impliquen acciones ordenadas y relacionadas lógicamente entre sí.</li> <li>• Usar las palabras socialmente establecidas para nombrar objetos, personas y situaciones del entorno.</li> <li>• Responder preguntas con enunciados completos.</li> <li>• Aplicar normas al participar en conversaciones, llamar por el nombre, prestar atención, respetar su turno para hablar, escuchar todo lo que se le dice, pedir la palabra.</li> <li>• Narrar experiencia empleando enunciados y lados correlacionados entre sí</li> </ul>	<p><b>PROCEDIMIENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar adecuadamente género, número, tiempo, lugar y persona en la expresión de experiencias cotidianas.</li> <li>• Participar en conversaciones mirando a su interlocutor, aportando ideas relacionadas con aquello que se habla, no retirarse si el otro continúa hablando.</li> <li>• Explicar lo que comprende de lo que escucha</li> </ul>	<p><b>PROCEDIMIENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer el uso de diversas palabras en función del contexto, vocablos diferentes para decir lo mismo, palabras con significados diferentes en función del contexto.</li> <li>• Dar instrucciones para resolver situaciones cotidianas (¿qué tengo que hacer para?, ¿quién puede explicarle cómo usar?...)</li> <li>• Expresar opiniones y argumentarlas</li> </ul>

## Lenguaje Escrito

En relación con el lenguaje escrito, los niños y las niñas habrán de adquirir progresivamente, las siguientes competencias: Comunicar diferentes mensajes al crear textos, Reconocer la función social del lenguaje escrito como una forma de comunicación, información y disfrute.

### Lectura

PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
<p><b>CONCEPTOS:</b></p> <p>Que lo que se habla se puede escribir y después leer. Que se lee en las letras y no en las imágenes.</p> <p><b>PROCEDIMIENTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar dibujos e imágenes del entorno.</li> <li>• Diferenciar entre la escritura y otras formas de expresión gráfica – dibujos, fotografías, ilustraciones, señales.</li> <li>• Interpretar, texto de su entorno apoyado en las imágenes que contienen.</li> <li>• Reconocer cuando se lee, se habla, o se narra.</li> </ul>	<p><b>CONCEPTOS:</b></p> <p>Que los textos significan algo: comunican mensajes.</p> <p><b>PROCEDIMIENTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar lo que se comprende de lo que se lee.</li> <li>• Reconocer modelos de escritura convencional – su nombre, el de otras personas.</li> <li>• Reconocer semejanzas y diferencia en palabras escritas largas y cortas, que inician o que terminan con la misma letra.</li> </ul>	<p><b>CONCEPTOS:</b></p> <p>Las características de diversos tipos de textos – estructura, formato, lenguaje, modo de lectura, tipografía.</p> <p><b>PROCEDIMIENTO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce el tipo de texto que se lee a partir de sus características – estructura, formato, lenguaje, modo de lectura, tipografía.</li> <li>• Emplear adecuadamente diversos tipos de textos para resolver situaciones de la vida cotidiana – diccionario, receta, periódico, libros, gafete, revista.</li> <li>• Leer algunas palabras que tiene presencia cotidiana en el entorno escolar</li> </ul>



## Escritura

PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
<p><b>PROCEDIMIENTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciar entre la escritura y otras formas de expresión gráfica – dibujos, fotografías, ilustraciones, señales.</li> <li>• Producir y utilizar escritura (garabatos o símbolos propios) para transmitir mensajes</li> </ul>	<p><b>PROCEDIMIENTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producir y utilizar pseudo letras organizadas para transmitir mensajes.</li> <li>• Escribir su nombre de manera convencional o no convencional.</li> </ul>	<p><b>PROCEDIMIENTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribir convencionalmente su nombre.</li> <li>• Escribir textos utilizando algunas características del sistema de escritura – linealidad, direccionalidad, relación sonido – grafía</li> </ul>

### ➤ **Orientaciones Metodológicas :**

La intervención pedagógica es la mediación, para que niños y niñas adquieran las competencias a alcanzar en este nivel educativo. La intervención se concreta al planear, realizar y evaluar un ambiente de aprendizaje.

Apropiarse de la realidad significa conocerla y comprenderla, y así constituirse en un sujeto activo que se desenvuelve activamente y genera transformaciones. Mediante las experiencias que han vivido los niños se han apropiado de la realidad, a la escuela compete coadyuvar para que el conocimiento que los niños y niñas poseen de la realidad evolucione y con ello garantizar que adquieran las competencias necesarias que le permitan desenvolverse asertivamente y transformar la realidad. Ese acercamiento a la realidad debe partir de lo concreto y cercano como su persona y familia, hacia aspectos cada vez más abstractos como la diferencia, la comunidad y el país. Para que los y las preescolares conozcan y

comprendan la realidad, se ha definido lo que han de saber acerca de ella y lo que tienen que saber hacer en ella.

Para que la intervención pedagógica sea efectiva se requiere en primer lugar poseer claridad en lo que se tiene que enseñar; es decir, el significado de los contenidos. Asimismo se requiere conocer como se enseña un concepto y como un procedimiento.

### **Cómo enseñar conceptos**

Para la enseñanza-aprendizaje de los diversos conceptos se recomiendan los pasos siguientes:

#### I. Explicitar de las ideas propias

Este paso tiene doble intención primero; que la maestra conozca las ideas previas que tienen los alumnos acerca de aquello que ha de aprenderse y segundo; que los propios niños y niñas expresen sus ideas de modo tal que al hacerlas manifiestas, hagan consciente lo que saben. Este es un paso necesario para que sus conceptos se transformen. Esta expresión puede ser verbal o a través de un dibujo, en el reflejaran lo que saben acerca de la realidad. Es importante mantener una actitud de escucha atenta y dar apoyo a externar sus explicaciones. La modificación de conceptos se lleva a cabo por la interacción y el intercambio. Para la enseñanza de conceptos se recomienda hacer una evaluación diagnóstica de los conocimientos que el alumno tiene acerca del tema a tratar.

#### II. Comunicar de las ideas propias y conocimiento de las de sus compañeros

Apoye a que debatan sus ideas en pequeños equipos y después en el grupo total. Al justificar y defender sus propias explicaciones los niños y niñas tendrán la oportunidad de reflexionar sobre ellas. Es necesario que conozcan puntos de vista de otros compañeros que pueden ser distintos del suyo. Recupere aquellos que confronten sus hipótesis para que se sientan insatisfechos con sus respuestas y motivados a buscar otras.(disposición a aprender)

### III. Realizar un conjunto de experiencias

Proponga experiencias donde los niños y niñas en equipos observen, investiguen, experimenten, registren. Vamos a observar, vamos a probar, vamos a experimentar. El papel del docente es de guía, es el propio alumno quien descubrirá el conocimiento.

### IV. Formulación de conclusiones y reestructuración del proceso

Genere que los niños reconstruyan el proceso seguido desde sus ideas originales cuando comenzaron a trabajar el contenido y la reflexión sobre el camino seguido en su propio aprendizaje. Apóyese en los registros que se realizaron. El niño o niña sacará sus propias conclusiones y modificará su concepto, y por ende comprenderá el significado del mismo.

### **Como enseñar procedimientos**

El aprendizaje de procedimientos se da a partir de:

- 1) Observar como los niños y las niñas realizan el procedimiento
- 2) Apoyar la reconstrucción del procedimiento
- 3) Generar situaciones donde apliquen en distintos contextos el procedimiento aprendido.

La estrategia a utilizar es el trabajo en pequeños grupos. Para trabajar ciertas competencias la maestra encontrará que alguna de las opciones metodológicas responden a las características particulares de las competencias a favorecer, de los aprendizajes a trabajar, así como a las características del grupo, y es factible que organice la tarea educativa apoyándose en esa opción metodológica, sin que por ello se piense que adquieran un carácter único y obligatorio. Al recomendar como estrategia el trabajo en pequeños grupos el docente debe hacer un uso adecuado de los mismos.

La propuesta metodológica consiste en:

- Dar prioridad a la organización del grupo
- Grupos pequeños donde la docente pueda interactuar de manera mas cercana y directa
- Promover la ayuda entre pares

Para llevar a cabo esta estrategia se requiere:

- Establecimiento de normas y acuerdos que regulen las formas de relación entre los niños y niñas, así como el uso de espacios y materiales.
- Que niños y niñas regulen su comportamiento aplicando estas normas
- Que la actitud de la docente los lleve a depender cada vez menos de ella, lo que implica un incremento en sus capacidades de resolución por si mismos
- Una organización de espacios y materiales que permita que los pequeños los tomen y guarden por si mismos,
- Sepan como usarlos, que medidas tomar para trabajar con ellos
- Planear y registrar diariamente las actividades

## **La Planeación de la intervención pedagógica**

### **Planeación anual**

#### **A. Diagnóstico**

Identificar en que medida los niños y niñas poseen las competencias a partir de los conceptos y procedimientos que están directamente relacionados con su adquisición.

La planeación de la evaluación diagnóstica consiste en seleccionar las competencias y los contenidos relacionados con ella. Se realizará quincenalmente.

#### **B. Dosificación de contenidos**

#### **C. Estrategias de intervención**

El diagnóstico tendrá una duración de seis semanas, durante la sexta se elaborará la dosificación de contenidos y las estrategias.

## **Planeación continua**

Se realiza a lo largo de cada uno de los periodos. En ella se concreta la acción educativa del jardín de niños encaminada a la adquisición de competencias, para su realización:

1. Identifica los contenidos del periodo a trabajar por cuales empezará
2. Seleccione los contenidos de distintos propósitos a enseñar durante una quincena
3. Registro de competencias que corresponden a los contenidos seleccionados La competencia se adquiere viviéndola
4. Defina que va a hacer para enseñar

Ello incluye las actividades de enseñanza y aprendizaje, las formas como se relacionará y las que propiciará entre las niñas y los niños, además de los materiales y espacios que utilizará. Es importante identificar la relación que existe entre lo que se va a aprender y lo que se hará para lograrlo.

## **La realización de la intervención pedagógica**

Significa la construcción de un espacio de acuerdos, donde se practica lo diseñado, se pone en juego las capacidades para descubrir, reconocer en que momento y como poder brindar la ayuda contingente. Es decir ayuda a la medida de las necesidades del que aprende. Acordar es compartir las ideas, comprenderlas, transformarlas, reconocer lo que funciona o no, involucrarse, comprometerse, estar consciente de que si aquél al que se ayuda llega o no a la meta depende en gran medida de lo que se haga o deje de hacer la intervención.

## **Leer y escribir: la función social de la lengua escrita**

A continuación se presentan propuestas que apoyan la realización del trabajo docente en el marco de operar las competencias en lectura escritura de la educación preescolar. La lectura es un acto de comprensión de significado, la escritura es un medio a través, del cual nos valemos de signos para manifestar nuestras ideas. La lectura y escritura son herramientas que permiten al sujeto seguir aprendiendo. Los niños y niñas antes de su ingreso al jardín de niños han

tenido experiencias diversas respecto a este objeto de conocimiento. Corresponde a la escuela asegurar oportunidades equitativas para que los pequeños descubran lo importante y placentero que es leer y escribir. La educación preescolar debe acercar a los pequeños a este conocimiento a través de vivir experiencias donde se haga un uso comunicativo del lenguaje escrito. Las planas y ejercicios musculares, son actividades en las que el uso comunicativo del lenguaje escrito no se pone en juego ya que es la repetición o copia de una palabra, frase o enunciado que en muchas ocasiones tiene poco o ningún significado para los y las niñas, por tanto no puede considerarse lenguaje escrito. Si bien, en la producción de textos escritos se implican ciertos aspectos de coordinación motriz, estos no son decisivos en la reconstrucción del sistema de lectura y escritura, por lo que este tipo de practicas no ayuda a que los niños y niñas adquieran el lenguaje escrito en un sentido funcional y comunicativo. No existe una edad cronológica exacta en la que los niños y niñas estén preparados para aprender a leer y escribir, estar preparado implica la capacidad de los pequeños para reconstruir algunas características para la lectura y escritura del español. La linealidad, direccionalidad, la relación sonido grafía; para cada sonido del habla existe un signo escrito. Es necesario tener presente el proceso evolutivo por el cual pasan los niños y niñas en la reconstrucción de estas características. En el caso de la escritura los niveles: presilábico, silábico y alfabético; en el de la lectura los tres momentos, en los que gradualmente los niños y niñas reconocen aspectos cualitativos y cuantitativos de la misma. La finalidad de la educación preescolar no es enseñar a leer y escribir convencionalmente, si es su función potenciar el avance en la apropiación de la lectura y escritura a través de experiencias en la que los pequeños se apropian de algunas convencionalidades que permitirán la reconstrucción del sistema de lectura y escritura. El avance en este dominio puede llegar a la lectura y escritura convencional.

Consideraciones a tener en cuenta:

- ❖ Haga de la lectura y la escritura un acto cotidiano
- ❖ Fomente la cercanía con el libro

- ❖ Leer es placentero: lea diariamente en voz alta a los niños y niñas, no solo textos literarios también léales noticias, artículos periodísticos infantiles, anuncios publicitarios, artículos científicos, correos, entre otros.
- ❖ Propicie que hablen de lo que sintieron respecto a los textos.
- ❖ Facilite la comprensión, ejemplo: genere que anticipen el contenido a partir de las imágenes, qué entiendes de lo que les leí? invítelos a decir con sus palabras lo que les leyó. Busque la interpretación que diferentes pequeños dan a un mismo texto. Genere que relacionen los textos con la realidad. Ayude a anticipar lo que sucederá, estas anticipaciones le darán cuenta de la forma en que se está comprendiendo el texto que lee.
- ❖ Comprender es saber: interéselos por el significado de palabras nuevas, deles pistas que ayuden a comprender su significado en el texto en que fueron escritas
- ❖ Propicie reflexionen en la utilidad de la escritura. Realice con los pequeños solo escritura comunicativa.
- ❖ Genere seguridad al escribir: habrá que brindar ayudas diferenciadas a partir de las experiencias de escritura que han tenido los niños y niñas, incluso algunas de ellas personalizadas.
- ❖ Apoyelos a reconocer modelos de escritura convencional. Generalmente están referidos a elementos del contexto.
- ❖ Explore el nivel de conceptualización en el que se encuentran los niños y las niñas respecto a la lectura y escritura para que determine que aspectos de la convencionalidad tiene que enseñar y con ello lograr que avancen estos niveles.
- ❖ Genere que se percaten de las características de los diferentes tipos de textos. Ante los diversos textos ayude a que reconozcan elementos como el título, al autor, el índice, la portada y contraportada y la utilidad de cada uno de ellos.
- ❖ En el caso de la escritura:
  - Realice con los niños y niñas un listado de palabras donde usted las dicte, ocupe preferentemente trisílabas o tetrasílabas.

- Durante la escritura observe si escriben de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo y linealmente.
  - Pida a los niños y niñas que lean y señalen la escritura de cada palabra
  - Identifique el posible nivel en que se encuentran los niños y niñas.
  - Proponga otras experiencias que le permitan reconocer las formas en que permanecen o varían sus escrituras.
- ❖ En el caso de la lectura
- Presente a los niños y niñas imágenes acompañadas de un texto
  - Observe si diferencia imagen de texto
  - Organice equipos de niños y niñas cuyas hipótesis estén cercanas para que puedan confrontar sus escrituras y la forma en que recuperen el significado de un texto.

### **La evaluación de la interpretación pedagógica**

La evaluación en preescolar se realiza en tres momentos:

- **Diagnóstica:** es el punto de partida de la tarea educativa, permite reconocer la realidad a transformar, brinda pautas para organizar el proceso educativo y establecer los logros a alcanzar en tiempos definidos, un ciclo escolar, un periodo, una quincena.
- **Continua:** permite valorar el avance de la población infantil durante el proceso enseñanza y aprendizaje y asegurar que se adquieran gradualmente los aprendizajes previstos. Se realiza quincenalmente y al final de cada periodo.
- **Final:** Consiste en comparar los resultados obtenidos al concluir el ciclo escolar con aquellos que se tenía previstos al inicio del curso. Se realizará de manera individual, registrando en media cuartilla por alumno, que aprendió durante este ciclo escolar. Haciendo referencia a aprendizajes concretos.



**Análisis:**

Se puede apreciar la importancia que se le da a la lectoescritura desde el marco político que representa el Programa Nacional de Educación, desde donde se maneja el término de competencia. Entre las competencias mencionadas ha desarrollar por el educando esta la lectura y escritura, aspecto fundamental para insertar al niño y a la niña en el sistema escolar. Notamos que las políticas actuales de educación en las que se menciona las características que debe desarrollar el educando de esta época para enfrentarse a los retos del siglo XXI, representan la base para la elaboración del documento, que pretende dar una visión del concepto educación como la vía para el desarrollo integral humano.

Podemos observar que el enfoque del documento hace referencia a la teoría constructivista de Vigosky, en donde el niño aprenderá con apoyo de otros, produciéndose el aprendizaje en dos planos, primero al relacionarse con otras personas y un segundo plano al interior.

Se concibe a la educación preescolar, como el primer eslabón formal que todo educando puede experimentar, en donde conocerá y pondrá en practica formas adecuadas para desenvolverse en diversas situaciones.

Las políticas actuales de educación, resaltan la importancia que para el educando tiene el adquirir competencias para enfrentarse al mundo cambiante, podemos notar que éstas se mencionan en el documento y se concretizan en la adquisición de conceptos y procedimientos. Las competencias contemplan la adquisición de códigos verbales y no verbales.

El eje toral del documento son las competencias que están representadas en los contenidos que el niño ha de adquirir en forma de conceptos y procedimientos. Estos permitirán ubicar al niño y a la niña en el contexto de su realidad, y ser sujetos activos ante la misma.

Para la enseñanza de conceptos se requiere conocer los conocimientos previos de los niños, esto se logra a través de una evaluación inicial o diagnóstica sobre el tema. Los procedimientos serán realizados por los niños y niñas con el apoyo de la educadora, seguidamente concederá un espacio a los educandos para que tomen conciencia del desarrollo de los mismos.

El documento refiere que el educando en el jardín de niños debe contar con el apoyo particular acorde a sus características y necesidades. Tomando en cuenta la cantidad de educandos por educadora que se estima en treinta alumnos por grupo, se dificulta esta ayuda contingente. No obstante se puede recurrir al aprendizaje por medio de los pares. Es fundamental crear climas donde la comunicación sea interactiva.

Al comparar la metodología propuesta en el documento con las teorías constructivistas más significativas de Piaget, Vigotsky y Ausubel, es importante tomar en cuenta que los recursos didácticos seleccionados para propiciar el aprendizaje sean significativos, que mantenga el interés del educando y que lo motiven a continuar aprendiendo por su propia cuenta.

La educadora al asumir el rol de guía, propicia al educando a descubrir el conocimiento, lo que permite que éste adquiera independencia.

Considero que el periodo inicial de diagnóstico el cual tiene una duración de seis semanas, se debe aprovechar para nivelar en la medida de lo posible a los y las niñas que están en desventaja.

En lo referente a que las planas y ejercicios musculares, son actividades que no tienen significado para el lenguaje escrito, estoy en desacuerdo porque considero que pueden utilizarse con la finalidad de reafirmar características importantes para la escritura como son linealidad, direccionalidad, relación, sonido, grafía.

## Conclusiones

- 1) En el año de 1886 se reconoce oficialmente el Jardín de Niños en nuestro país como institución preparatoria para la primaria
- 2) El año de 1928 fue creada la Inspección General de Jardines de Niños, ese mismo año se introduce un proyecto de reforma en donde el método Froebeliano se modifica con la finalidad de crear un sentimiento patriótico en los niños y se introduce la diferenciación en los tres grados del Jardín, incluyendo la iniciación a la lectura en tercer grado.
- 3) En el año de 1948 se establece la Dirección General de Preescolar
- 4) En octubre de 1981, se marca un cambio radical en el aspecto técnico de los Jardines de Niños, pasó de su concepción teórica fundamentada en la corriente psicogénetica a la construcción del conocimiento o constructivismo.
- 5) En el periodo de gobierno de López Portillo (1976-1982) surge el proyecto de diez años básico incluyendo un grado de preescolar. Oficialmente no obligatorio.
- 6) Para Jean Piaget la adquisición del conocimiento se realiza a partir de dos procesos complementarios: la acomodación y la asimilación, y a través de la interacción entre el sujeto y objeto de conocimiento
- 7) Para Vigosky el aprendizaje se da cuando se resuelve un problema guiado por un adulto o en colaboración de un compañero más capaz, siendo el lenguaje clave, para la relación con los demás y consigo mismo.

- 8) Ausubel considera que para que se produzca el aprendizaje el contenido debe ser significativo
- 9) En su presentación el documento Orientaciones Pedagógicas para Preescolar, hace referencia al término competencias que maneja el Programa Nacional de Educación 2001-2006. Se menciona a la lectura y escritura como habilidades comunicativas básicas
- 10) El documento Orientaciones Pedagógicas para Preescolar se basa en la teoría constructivista, con esto se pretende que el alumno sea participe de su propio aprendizaje.
- 11) En el documento se recomienda hacer evaluación diagnóstica, formativa y sumativa
- 12) La finalidad de la educación preescolar no es enseñar a leer y escribir convencionalmente, sí es su función potenciar el avance en la apropiación de lectura y escritura a través de experiencias en la que los pequeños se apropian de algunas convencionalidades que permitiera la reconstrucción del sistema de lectura y escritura.
- 13) En el lenguaje oral los niños(as) deben adquirir las competencias siguientes: comprender mensajes verbales, expresarse con claridad, fluidez y coherencia acerca de los hechos y experiencias de su vida cotidiana.  
En el lenguaje escrito las competencias siguientes: comunicar diferentes mensajes al crear textos, reconocer la función social del lenguaje escrito como una forma de comunicación, información y disfrute

## **Bibliografía**

**BATANAZ P.,(1996)Investigación y diagnóstico en educación: una perspectiva psicopedagógica,** ediciones Aljibe, España.

**BERELSON B.,(1982)Análisis de Contenido.** Escuela Nacional de Estudios Profesionales, ACATLAN, México.

**BLANCO M. (1998)El abordaje de la lectura escritura en el nivel preescolar.**

**COBEN R.,(1983)El constructivismo y la enseñanza de la lectoescritura,**TES,México.

**CRUZ, A.(1996)El sistema de planeación y el diagnóstico en la educación superior,** México, Trillas.

**GALICIA E.H.,(1996)El constructivismo y la creación de un ambiente alfabetizador en el nivel preescolar.** TESINA. México.

**GARCIA C.y ADRIANA L.,(1998)El constructivismo y la enseñanza aprendizaje de la lectoescritura,**TES,UPN, México.

**IRWIN J y DOYLE M. A.,(1996)Conexión entre lectura y escritura,** AIQUE Serie de la palabra, Argentina

**PACHECO M.,(1998)Metodología de la enseñanza de la lectoescritura,** Editorial Laboratorio Educativo, Argentina

**PRESSLEY,M.,(1995)Cómo enseñar a leer, temas de educación,** Editorial Paidós.

SEP.(2001)**Programa Nacional de educación 2001-2006**,SEP, México.

SEP. COORD. SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.,(2003)  
**Documento taller de lengua oral y escrita educación  
preescolar2003**,SEP, México.

SILVA AVILLAMIZAR G.(1998)**La lectoescritura en el sistema escolar**,  
Editorial Laboratorio Educativo.

VASQUEZ A. (1999)**El abordaje de la lectura y escritura en el jardín de  
niños**